

IES ALONSO BERRUGUETE (PALENCIA)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 24-25

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	1
1.1.	INTRODUCCIÓN	1
1.2.	BASE LEGISLATIVA	2
1.3.	CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.4.	CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA	4
2.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DIAGNÓSTICA (ESO)	7
3.	LAS LENGUAS EXTRANJERAS Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES	8
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	14
4.1.	USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)	16
4.2.	AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO	17
4.3.	PROGRAMA BRITISH COUNCIL	17
5.	EL INGLÉS EN LA ESO	21
5.1.	1º ESO	22
5.2.	2º ESO	34
5.3.	3º ESO	47
5.4.	4º ESO	62
6.	INGLÉS EN BACHILLERATO	81
6.1.	1º BACHILLERATO	82
6.2.	2º BACHILLERATO	96
7.	INGLÉS EN FP. CFGS ENERGÍAS RENOVABLES. MÓDULO INGLÉS PROFESIONAL	113
7.1.	INTRODUCCIÓN	113
7.2.	OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO	114
7.3.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO	115
7.4.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL MÓDULO	119
7.5.	PROGRAMACIÓN	120
7.6.	METODOLOGÍA	149
7.7.	EVALUACIÓN	152
8.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	153
8.1.	ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO	155
8.2.	ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS	156
9.	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN ESO Y BACHILLERATO	157
10.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO	158

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ESCRITA Y EN PÚBLICO	161
12. TEMAS TRANSVERSALES	163
13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.....	164
14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E INDICADORES DE LOGRO	168
ANEXO I (ESO LOMLOE)	171
ANEXO II (BACHILLERATO LOMLOE)	176
ANEXO III ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	182

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

1.1. INTRODUCCIÓN

La mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedente. Nuestro país, además, se encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea donde el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros.

En el ámbito de la Educación surge el *Marco de referencia europeo* para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, el cual establece los objetivos, los contenidos y las competencias que debe alcanzar y desarrollar cualquier estudiante de una lengua extranjera, a la vez que fija los diferentes niveles durante el proceso de aprendizaje.

La influencia del citado *Marco de referencia* tiene su reflejo en muchos aspectos de la LOMLOE. En primer lugar, señala el aspecto comunicativo de la lengua, en tanto que los alumnos deben ser capaces de realizar una serie de tareas de comunicación. A su vez, estas tareas de comunicación se llevan a cabo una vez que el alumno ha interiorizado una serie de mecanismos de la lengua. Esta reflexión sobre el proceso de aprendizaje es uno de los puntos clave en la LOMLOE.

Los alumnos emplearán las estrategias de comunicación de manera natural y sistemática con el fin de realizar satisfactoriamente los actos de comunicación a través de una serie de destrezas tanto productivas (conversar, hablar, escribir) como receptivas (escuchar y leer), y todas ellas fundadas en la interacción.

El **objeto de la materia** en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato será pues el aprendizaje de las destrezas comunicativas que pueden tener lugar en ámbitos diversos, como el ámbito de las relaciones personales, que incluye las relaciones familiares y las prácticas sociales habituales; el ámbito educativo, relacionado con las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el académico, relacionado con los contenidos de la materia y de otras materias del currículo; el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social cotidiana o laboral; o el de los medios de comunicación.

Dentro de este contexto de aprendizaje comunicativo se enmarca nuestra programación.

1.2. BASE LEGISLATIVA

La presente programación se ha realizado atendiendo a las siguientes **referencias legislativas**:

- La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se **modifica la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación**.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El **IES Alonso Berruguete** está situado en la avenida Ponce de León de la localidad de Palencia. Se trata de un centro educativo público dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP (CFGS de Energías Renovables) y que pretende ofrecer un servicio de calidad en el que la diversidad del alumnado reciba una formación integral que le permita desarrollar al máximo sus capacidades, estimulando su curiosidad intelectual, su creatividad y su sensibilidad artística dentro de un clima adecuado de convivencia en el que prevalezca el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y la participación.

El **perfil del alumnado** está formado por 607 alumnos de ESO y Bachillerato de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias En su gran mayoría, este alumnado proviene de los centros de primaria adscritos al mismo, es decir, del CEIP Ave María, el CEIP Blas Sierra, el CEIP Jorge Manrique, el CEIP Juan Mena, el CEIP Sofia Tartilán, el CEIP Tello Téllez, el CEIP Conde Vallecano (Ampudia) y el C.R.A. de Becerril de Campos (sólo Grijota). También, como es obvio se reciben alumnos de otros centros. Cabe destacar que en los últimos años ha habido un aumento en el número de alumnos de distintas nacionalidades, fundamentalmente hispanoamericanos y de Europa del Este, en detrimento del alumnado de minorías étnicas.

En Bachillerato se incorpora alumnado de centros concertados de la capital, además de alumnado procedente de Villamuriel.

Por primera vez, este Dpto. atiende a alumnado de FP (24 alumnos), ya que se ha incluido un nuevo módulo de inglés en 1º en todos los ciclos, que suponen dos horas adicionales para el Dpto. Estamos pendientes del desarrollo normativo de dicho módulo.

Nuestros alumnos proceden de un **entorno socioeconómico** de clase media trabajadora, aunque la crisis económica se ha notado con un aumento de alumnos con problemas de

necesidad económica, en situaciones de desprotección social y ambientes deprimidos cultural y económicamente.

NÚMERO DE ALUMNOS DE CADA GRUPO

El número de alumnos de cada grupo es el siguiente:

1º ESO: A (25), B (24), C (24), D (24), E (25). De estos 122 alumnos, 31 participan en el Programa British.

2º ESO: A (25), B (27), C (27), D (26), E (28). De estos 133 alumnos, 37 participan en el Programa British.

3º ESO: A (22), B (22), C (22), D y Diversificación (23). De estos 89 alumnos, 31 participan en el Programa British.

4º ESO: A (22), B (21), C (22), D y Diversificación (20). De estos 85 alumnos, 18 participan en el Programa British.

1º BACH: BACH A (30) BACH B (30), BACH C (23), BACH D (22). El Bachillerato A-B se ha desdoblado en tres grupos para la materia de inglés.

2º BACH: BACH A (27), BACH B (23), BACH C (23).

1º CFGS ENERGÍAS RENOVABLES (24)

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El Departamento de Inglés durante el curso 2024-25 está compuesto por **8 profesores**. La **distribución de grupos** se realizó del siguiente modo:

Profesoras	Grupos
Mª Eugenia Matía Amor	3ESO BR+4ESO BR+1BACH+2BACH
Clara Sancho Ramos	1ESO BR+1BACH(X2)+1CFGS
María Luisa Martínez Sánchez	2ESO BR+3ESO BR+2BACH+MAE
Carmen Fraile	1ESO BR+2ESO BR+4DIVER+2BACH
Silvia Esteban	1ESO+2ESO
Estrella Liso Alonso	1ESO(X2)+2ESO+4ESO(X2)
Yolanda Alonso Escarza	2ESO(X2)+3ESO DIVER+4ESO+1BACH
Juan Ignacio de la Fuente McCauley	1ESO+3ESO(X3)+1BACH

Durante este curso el **departamento** se reunirá los **jueves de 9:25 a 10.15** y se dedicarán a coordinar la práctica docente, los programas educativos y compartir experiencias y recursos.

Además, se dará información de todo lo concerniente a lo tratado en las reuniones de la C.C.P. (Comisión de Coordinación Pedagógica) y a todo lo relacionado con el departamento: programación, libros de lectura, actividades extraescolares y complementarias, alumnos con inglés pendientes de cursos anteriores, temas transversales, metodología, evaluaciones, convocatoria de becas, cursos en el extranjero, programas bilingües, formación, etc.

Los profesores que imparten el **Programa British** también realizan reuniones de coordinación con los profesores de Sociales y Ciencias que durante este curso tendrán lugar los **lunes de 12:30 a 13:20**.

Además del trabajo habitual, desde el año 2023 y fruto de un convenio con Cambridge, se realizarán en nuestro centro al final de curso las pruebas de nivel de la Universidad de Cambridge. Asimismo, se organizarán todas las reuniones y actividades informativas y formativas que se consideren necesarias, para asegurar el correcto desarrollo del curso escolar, el seguimiento de la programación y la realización de actividades extraescolares o complementarias.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA

Según la definición establecida los Reales Decretos 217 y 243/2022, de 29 de marzo y de 5 de abril respectivamente, se entiende por **objetivos** los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos.

Estos objetivos quedan establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, cuyas letras e) y k) fueron modificadas por el art. único.14 bis de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. Según esta normativa, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. La utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. En la línea de lo mencionado anteriormente, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Además, la materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. El acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales y el uso de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos y para el análisis de elementos paralingüísticos que complementan la comunicación; contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a

aprender, lo que lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. La materia contribuye fehacientemente al conocimiento de la literatura escrita en lengua inglesa mediante la presentación, análisis y conocimiento de textos pertenecientes a los distintos géneros y épocas históricas. La primera de las competencias específicas descritas en el currículo de la materia hace referencia a “comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos”. Parte de los textos de trabajo que se proponen a los alumnos en esta materia son precisamente textos literarios.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Éste es, evidentemente, uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera, puesto que desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. La aproximación que se realiza desde esta materia para comprender, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y culturales y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas y el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Este objetivo está estrechamente relacionado con el desarrollo del objetivo “i” en la materia, puesto que, como ya se ha mencionado, el enfoque de la misma implica una apreciación y comprensión de la creación artística utilizando distintos medios de expresión y representación realizados en variedad de soportes, tanto física como virtual.

Además de estos doce objetivos, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre añade los siguientes para la educación secundaria obligatoria en Castilla y León:

m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. Una manera de conocer en profundidad y poner en valor los aspectos de la

cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y, más concretamente, de la localidad en que se encuentra ubicado el centro, es analizarlos detalladamente, compararlos con los de otras culturas distintas y presentárselos a hablantes de lengua inglesa tanto oralmente como por escrito, en soportes virtuales y/o físicos

n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

ñ) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Los **objetivos del Bachillerato** en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DIAGNÓSTICA (ESO)

Siguiendo las directrices marcadas en el anexo II.B del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, las **pruebas de la evaluación inicial** se han diseñado teniendo en cuenta el carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación, con el objetivo de obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo, permitiendo así la adaptación y readaptación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y de nuestro propio proceso de enseñanza.

Esto nos permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención individualizada a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo del alumno concreto y contextualizarlo.

Es, por tanto, el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos y constituye la base para diseñar nuestra Programación de Departamento y el Plan de Refuerzo y Recuperación.

¿Qué hemos evaluado en la evaluación inicial? Las pruebas diseñadas engloban la evaluación en las seis competencias específicas del currículo de la materia ligadas a los contenidos referidos a comunicación, plurilingüismo e interculturalidad y a las estructuras sintáctico-discursivas descritas para este nivel de la etapa. Para ello se ha utilizado un Diagnostic Test que presenta una serie de pruebas orientadas a la evaluación de las destrezas propias del aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras: comprensión, expresión y mediación oral y escrita (competencias específicas 1, 2 y 4); conversación (competencia específica 3); utilización de repertorios lingüísticos (competencia específica 5) y valoración, a través de los textos propuestos, de la diversidad lingüística, cultural y artística (competencia específica 6). Se ha evaluado además el uso que los alumnos hacen de la lengua inglesa en sus aspectos léxicos y gramaticales.

¿Cómo hemos evaluado? Se han incluido propuestas contextualizadas y realistas que permiten la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones, para que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias. Para ello se han aplicado pruebas competenciales orales y escritas, que se han registrado en una escala de actitudes relacionada con las competencias específicas mencionadas anteriormente. Cada uno de los profesores hemos utilizado una escala de observación o rúbrica para valorar el grado de competencia de los alumnos en estas actividades.

¿Cuándo hemos evaluado a nuestros alumnos? Las pruebas de evaluación se han llevado a cabo durante la semana del 18 de septiembre. Las reuniones de evaluación de los distintos grupos tuvieron lugar los días 26, 27 y 28 de septiembre.

¿Quién ha evaluado? Hemos optado por un método de heteroevaluación, es decir, hemos sido los docentes que impartimos clase a cada uno de los grupos quienes hemos evaluado a nuestros alumnos, siguiendo este método tradicional, puesto que consideramos que, en esta evaluación inicial resultaba más rápido y operativo.

3. LAS LENGUAS EXTRANJERAS Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. VINCULACIONES CON LOS DESCRITORES OPERATIVOS. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

La **definición de competencias clave** establecida en los Reales Decretos 217 y 243/2022, de 29 de marzo y 5 de abril respectivamente, es la siguiente: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la

Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Estos Reales Decretos establecen que las competencias clave **son las siguientes:**

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “*Science, Technology, Engineering & Mathematics*”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

7. **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

8. **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

ESO

En el caso de la materia Lengua Extranjera, las **competencias específicas** se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

CE1: *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.

CE2: *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

CE3: *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

CE4: *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la comunicación.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

CE5: *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

CE6: *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo.

→ Ver **ANEXO I (ESO)** de esta programación.

BACHILLERATO

El desarrollo por parte del alumno de las 6 competencias específicas de la lengua extranjera en BACH contribuye a desarrollar sus competencias básicas de esta manera:

CE1 se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

CE2 se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

CE3 se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.

CE4 se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

CE5 se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CE6 se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

→ Ver **ANEXO II (BACHILLERATO LOMLOE)** de esta programación.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Según aparece regulado en los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre: “el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado”.

El conjunto de mapas de relaciones competenciales de las materias que integren la oferta educativa de los centros permitirá a estos identificar la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado. Siguiendo las indicaciones recogidas en el anexo IV de los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre, que establecen los mapas de relaciones competenciales de cada materia de Educación Secundaria Obligatoria, el mapa de relaciones competenciales para la materia de inglés quedaría de la siguiente manera:

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Especifica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓						✓																	
Competencia Especifica 2	✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓								✓		✓		✓				✓	✓			✓
Competencia Especifica 3	✓					✓	✓	✓	✓							✓					✓						✓												
Competencia Especifica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓					✓	✓						✓			✓	✓							
Competencia Especifica 5	✓		✓					✓	✓	✓						✓							✓																
Competencia Especifica 6				✓	✓			✓													✓						✓												

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de los distintos grupos, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en los artículos 12 y 11 respectivamente de los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre, que se refieren a los **principios pedagógicos** de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sin perjuicio de lo establecido en los Reales Decretos 217 y 243/2022, y como concreción de los principios generales establecidos en los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre.

Se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al **alumnado de secundaria**:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

Se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al **alumnado de bachillerato**:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre establecen que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de **secundaria**, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y del tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados en el caso de **Bachillerato**. El objetivo final es que los alumnos sean competentes en la medida en que sean capaces de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que les permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.

Los distintos métodos proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; vídeos comunicativos con actividades para practicar la comprensión y producción oral. La pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También habrá actividades adicionales de comprensión y expresión oral que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguran que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales. La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta en un contexto actual y real tanto

en lo oral como en lo escrito. Al final de cada libro está la sección Grammar Lab, que contiene cuadros gramaticales presentados de forma clara y también ejercicios adicionales para repasar y practicar.

Los estilos de enseñanza que se llevan a cabo y las estrategias metodológicas y técnicas se han diseñado teniendo en cuenta los tres pilares sobre los que se asientan las competencias claves:

- La actuación autónoma (en situaciones personales y sociales).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escritos y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y la comunicación).

4.1.USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el **plan TIC del centro**, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.

Prestando especial atención a la importancia del uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC), se desarrollará el uso de la whiteboard. La pizarra digital interactiva es una herramienta excelente para que los profesores mejoren el aprendizaje y la motivación de los alumnos. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, que los profesores puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento

durante la clase mediante Internet. No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. Las respuestas se pueden presentar una a una para ofrecer explicaciones detalladas, o bien todas a la vez para corregir los ejercicios de manera más efectiva. Otra ventaja importante de la pizarra digital es que permite guardar todo el material generado en una clase y recuperarlo después para seguir practicándolo. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de YouTube, aportaciones de los alumnos y mucho más) con un solo “clic”.

El uso de las TIC nos permite acceder a material interesante (refuerzos, adaptaciones curriculares, etc.). Los recursos TIC con los que contamos en el instituto nos permiten utilizar la versión digital del material didáctico y sus recursos multimedia.

Gracias a las TIC podemos comunicarnos con los compañeros del departamento y del resto del claustro de forma ágil a través de aplicaciones como *Microsoft Teams*, *WhatsApp* y *Gmail*. La telefonía móvil nos permite el envío de mensajes a los padres para lo que consideremos especialmente importante.

El uso de *Microsoft Teams* será el medio de contacto con los alumnos. Aplicaciones como *Microsoft Forms*, *Kahoot!* o *Quizizz* también nos resultarán útiles.

4.2. AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de cada nivel y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera.

Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

4.3. PROGRAMA BRITISH COUNCIL

Normativa de ámbito estatal

- *Real Decreto 717/2005, de 20 de junio*, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council. [BOE]

- *Orden ECI/1128/2006, de 6 de abril* , por la que se desarrolla el Real Decreto 717/2005, de 20 de junio, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council.
- *Orden 8137/2000, de 5 de abril* , por la que se aprueba el Currículo Integrado para la Educación Infantil y la Educación Primaria previsto en el Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Británico en España.
- *Resolución de 19 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica* , por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio con la Delegación en España de la Fundación British Council, para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas.
- *Resolución de 15 de junio de 2020, de la Secretaría General Técnica* , por la que se publica el Convenio con la Delegación en España de la Fundación British Council, para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas. entre España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. [BOE]

Normativa de ámbito autonómico

- *Resolución de 7 de julio de 2020, de la Secretaría General Técnica* , por la que se publica el Convenio con la Delegación en España de la Fundación British Council y la Comunidad de Castilla y León, para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas.
- *Resolución de 12 de julio de 2024 de la Secretaría General Técnica Enlace externo*, se abre en ventana nueva, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio con la Delegación en España de la Fundación British Council y la Comunidad de Castilla y León, para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas.
- *ORDEN EDU/585/2014, de 1 de julio*, por la que se crean secciones lingüísticas de lengua inglesa en Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León,

El Programa Educativo Bilingüe (PEB) es un proyecto educativo basado en la impartición de un currículo integrado hispano-británico. El **objetivo fundamental** del PEB es la formación de alumnos y alumnas capaces de desenvolverse con fluidez en distintas culturas e idiomas en el contexto de una Europa multicultural y plurilingüe, dotándoles para ello de un conjunto de competencias estratégicas, lingüísticas y sociolingüísticas.

Este programa se desarrolla en el marco de los convenios de colaboración establecidos entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Delegación en España de la Fundación British Council y la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Desde su comienzo en el año 1996, el PEB ha sido pionero en la impartición en España de un currículo integrado y referente de innovación metodológica en el aula de idiomas.

El **currículo integrado hispano-británico** se implementa desde el segundo ciclo de Educación Infantil y hasta el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria a través de una selección de asignaturas. El objetivo fundamental es que al final de la etapa los alumnos y alumnas sean capaces de desenvolverse con naturalidad y eficacia en las dos lenguas vehiculares –el español y el inglés– además de conocer los elementos esenciales de las materias y aspectos generales de la realidad histórica y socio-cultural de España y Reino Unido.

En Educación Secundaria las asignaturas son inglés (Language and Literacy), Biología y Geología, y/o Física y Química y Geografía e Historia.

Una parte esencial del currículo integrado es, además, la metodología que está asociada al contenido. Mediante el desarrollo de estrategias dinámicas, interactivas y motivadoras, se pretende potenciar una forma de aprender reflexiva y activa que estimule la autonomía de los alumnos y alumnas y les haga protagonistas de su proceso de aprendizaje. Los docentes del programa (maestros, profesores y asesores lingüísticos) colaboran en la planificación, docencia y organización para adecuar el proyecto educativo bilingüe a la realidad de cada centro.

La **metodología del Programa Educativo Bilingüe (PEB)** se caracteriza por el enfoque en competencias lecto-escritoras y por el desarrollo de las habilidades lingüísticas, científicas e interculturales en inglés y español. En el centro del PEB se encuentra el currículo integrado competencial que combina contenidos y metodologías tanto del currículo español como del británico.

Durante los cuatro cursos de Educación Secundaria los alumnos desarrollan su confianza y competencia dentro del currículo integrado a través de las asignaturas de Literacy e Inglés, Biología, Química, Física, Historia y Geografía. Los centros educativos tenemos la opción de presentar a nuestros alumnos en la convocatoria anual de los IGCSE.

En esta metodología, la enseñanza de materias se realiza en inglés. El aprendizaje de este idioma se lleva a cabo de una forma natural, motivando al alumnado y creando un contexto en el que éstos puedan disfrutar del aprendizaje de nuevos contenidos, a la vez que practican y mejoran su destreza con el idioma que es objeto de estudio. De esta forma, el idioma que se aprende es funcional y viene dado por el contexto del sujeto.

En lo que se refiere a la asignatura de inglés, la implicación más inmediata es que las clases han de centrarse mayormente en el aspecto práctico de la lengua: han de reforzar los conocimientos ya adquiridos, introducir nuevos conceptos, y ampliar al máximo posible el vocabulario de estos alumnos. Las actividades de *listening, speaking, reading and writing* han de fomentarse al máximo, ya que sólo así se conseguirá un afianzamiento del inglés como lengua también nativa, junto al español.

Este es un objetivo esencial si se ha de conseguir que los estudiantes se desenvuelvan sin dificultad en las otras dos asignaturas implicadas en el proyecto bilingüe. En estas asignaturas el inglés ya no es el objeto de estudio, sino el medio utilizado para convenir los conocimientos correspondientes. En estas asignaturas el alumno/a requerirá un conocimiento del inglés extenso, con un vocabulario amplio y más específico y preciso, ya que el desarrollo de temas en estas asignaturas conllevará una menor libertad de expresión que redactando un texto en la clase de inglés, por ejemplo. A este nivel ya no se pone al estudiante ante la mera exposición de hechos, como pudo ser el caso en Primaria, sino que ya se espera una mayor comprensión que permita comparar y discutir los distintos aspectos del tema bajo estudio, y relacionarlos entre sí, llegando a una visión más global y profunda.

Principios de la metodología CLIL/AICLE:

1. El lenguaje se usa para aprender contenidos y para comunicarse.
2. El proyecto (Project) o tema (Topic) es el que determina el idioma necesario para aprender. Es decir, se usa el lenguaje para aprender contenidos a la vez que se aprende a usar el lenguaje. Se desarrollan las capacidades en un idioma extranjero al mismo tiempo que se estudian otras materias.
3. La cultura ocupa un lugar importantísimo en esta metodología porque no solo se aprende un idioma; se aprende una cultura.

CLIL (“Content and Language Integrated Learning”) se basa en el aprendizaje integrado de contenidos en una lengua extranjera. Los alumnos aprenden a utilizar el nuevo idioma a medida que aprenden el nuevo contenido de la asignatura.

El CLIL/AICLE se basa en cuatro conceptos conocidos como las **4Cs del currículo** (Coyle 1999):

-“Content”: el idioma se usa como lengua vehicular para aprender los contenidos del proyecto (Project) o del tema (Topic) que se esté trabajando. De esta forma, el alumnado se sumerge en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área a través del idioma que está también aprendiendo.

-“Culture”: esta metodología contempla los elementos culturales que permiten contextualizar el conocimiento y el idioma en un contexto.

-“Communication”: se hace un uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación. Lo que importa es que el alumnado se pueda comunicar, siendo más importante la fluidez de su comunicación que la precisión de su lenguaje.

-“Cognition”: esta metodología contempla el desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua que se está aprendiendo.

En una lección CLIL, las cuatro habilidades lingüísticas deben combinarse:

-En la expresión oral se hace hincapié en la fluidez, siendo la precisión del lenguaje algo menos relevante.

-En la escritura se trabaja la gramática de forma contextualizada.

-En la lectura y en la escucha, se utiliza material original y relevante con grandes apoyos audiovisuales.

Se utilizan técnicas como el **Scaffolding**. Gracias a esta técnica, la persona docente ofrece un apoyo al alumnado (visual, auditivo, de nuevas tecnologías..., etc) que le facilite el uso de la lengua extranjera, al tiempo que le ayuda a desarrollar su conocimiento del contenido.

Elementos importantes de la metodología CLIL/AICLE:

-Motivación: La motivación es un elemento clave; hay que intentar trabajar los contenidos de forma que interesen al alumnado.

-Assessment for Learning (AfL): El AfL trata de guiar al alumnado para que éste sepa en todo momento dónde está y qué pasos debe dar para llegar a lo que el docente pide.

-Feed-back: Usar feed-back durante la clase y comprobar frecuentemente la comprensión del alumnado.

5. EL INGLÉS EN LA ESO

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.1. 1º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1 2.2 2.4	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>
2.1	<i>Prueba oral</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.
- i) Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):
 - Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
 - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
 - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

1. La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de cada nivel y a la estrategia que se quiera trabajar.
2. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.
3. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: INTRODUCTION/SCHOOL DAYS	SEPTIEMBRE/OCTUBRE
	SA 2: MY TIME	NOVIEMBRE
	SA 3: THAT'S ENTERTAINMENT	DICIEMBRE
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: WHERE WE LIVE	ENERO
	SA 5: WATCH OR PLAY	FEBRERO
	SA 6: WHAT A FEAST!	MARZO
TERCER TRIMESTRE	SA 7: DISCOVERING NATURE	ABRIL
	SA 8: ON THE GO	MAYO/JUNIO
	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE BRITISH	SA 1: BON APPÉTIT	SEPTIEMBRE/OCTUBRE
	SA 2: ANIMAL FACTS	OCTUBRE
	SA 3: AROUND TOWN	NOVIEMBRE
	SA 4: THEN AND NOW	NOVIEMBRE
	Actividades de repaso	DICIEMBRE
SEGUNDO TRIMESTRE BRITISH	SA 5: AS GOOD AS GOLD	ENERO
	SA 6: AT HOME	FEBRERO
	SA 7: ON HOLIDAY	FEBRERO
	SA 8: VIRTUAL WORLD	MARZO
TERCER TRIMESTRE BRITISH	SA 9: BELIEVE IT OR NOT!	ABRIL
	SA 10: STAYING ALIVE!	MAYO
	Actividades de repaso y proyectos de enriquecimiento	JUNIO

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	Burlington Books	CHOICES 1	STUDENT'S BOOK: 978-9925608829
	Burlington Books	CHOICES 1	WORKBOOK: 978-9925608836
Libros de texto British	Burlington Books	BURLINGTON INTERNATIONAL ENGLISH	STUDENT'S BOOK:9789925304974 WORKBOOK:9789925304981
	Materiales		Recursos
Impresos	FOTOCOPIAS		DISPONIBLES EN EL CENTRO
Digitales e informáticos	ORDENADORES, EQUIPOS SONIDO		DISPONIBLES EN EL CENTRO

Medios audiovisuales y multimedia	PIZARRAS DIGITALES, PROYECTORES, EQUIPOS SONIDO	DISPONIBLES EN EL CENTRO
Manipulativos	LIBROS DE LECTURA, FLASHCARDS	PERSONALES Y DISPONIBLES EN EL CENTRO

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Acción Tutorial	Plan de acción tutorial: festivals at school	TODO EL CURSO
Plan de Lectura	Plan de lecturas graduadas	TODO EL CURSO
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Plan de Igualdad entre hombres-mujeres	TODO EL CURSO
Plan de Acción Tutorial	Plan vida activa y saludable	6,9 y 10

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Jornadas culturales Halloween	Decoración de aula, orígenes y tradiciones, ABJ, auxiliar de conversación	Octubre (1 y 2)
Jornadas culturales Guy Fawkes y Thanksgiving Day	Orígenes y tradiciones, auxiliar de conversación	Noviembre (3)
Jornadas culturales Christmas	Tradiciones, talleres, auxiliar de conversación, ABJ	Diciembre (4)
Cultural Week	Decoración de aula, tradiciones, auxiliar de conversación, interdepartamental.	Marzo-Abril (7 y 8)
Jornadas culturales St. Patrick's Day	Taller, ABJ, auxiliar de conversación.	Marzo – Abril (8)

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
-Proporcionar diferentes opciones para la percepción tales como subtítulos para el lenguaje oral, diagramas visuales y gráficos, transcripciones escritas de audios. -Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje pre-enseñando el vocabulario promoviendo la conexión con los conocimientos previos, insertando apoyos para el vocabulario, clarificar la sintaxis estableciendo conexiones con estructuras aprendidas previamente, enlazar palabras clave del vocabulario a su pronunciación y definición, proporcionar herramientas digitales para la traducción o enlaces a	-Proporcionar opciones para la interacción física proporcionando alternativas para interactuar con los materiales educativos. -Proporcionar opciones para la expresión y comunicación redactando en múltiples medios como texto, voz, cine, vídeo, etc.; proporcionar comienzos o fragmentos de frases, usar páginas web de herramientas gráficas o mapas conceptuales, integrar software para la escritura y la lectura, proporcionar diversos tipos de feedback personalizado para aprendizajes individuales, proporcionar pautas y listas de comprobación en la definición de los objetivos, proporcionar plantillas para la organización de la información,	-Proporcionar opciones para captar el interés involucrando a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos personales, académicos y conductuales, proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación, crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, crear rutinas de clase, variar las actividades y que están contextualizadas a la vida real y a los intereses del alumnado, implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. -Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia haciendo hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora, fomentar las oportunidades de

glosarios multilingües en la web. -Proporcionar opciones para la comprensión utilizando organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, enseñar conocimientos previos utilizando modelos, destacar elementos clave de los textos, incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica, dar la oportunidad de crear situaciones en las que hay que revisar las ideas principales y los vínculos entre ellas.	proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación, utilizar portfolios que muestren el progreso. -Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas proporcionando organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información, hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, facilitar modelos del proceso y resultado de la definición de metas, utilizar portfolios que muestren el progreso y ofrecer diversos modelos/estrategias de autoevaluación.	interacción entre iguales, crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno que modele e incluya la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. -Proporcionar opciones para la autorregulación incrementado el tiempo de concentración en una tarea, apoyando actividades que fomenten la autorreflexión, usar situaciones reales para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A*	Adaptación Curricular Significativa	En colaboración con el Dpto. Orientación
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Para alumnos con adaptaciones curriculares NO significativas (adaptaciones metodológicas, de tiempos y espacios)

*Los alumnos A de este curso quedarán recogidos en la memoria del departamento.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Desarrollado más adelante en la tabla)
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
-La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-La aplicación de los criterios de evaluación.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-La idoneidad de la metodología y materiales curriculares y didácticos.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos, están adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y han tenido en cuenta los conocimientos previos.	Rúbrica	Seguimiento mensual	Profesoras del dpto. y alumnado
-Las actividades extraescolares y complementarias realizadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La organización del espacio y la planificación del tiempo.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La gestión y organización de la clase.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

OBSERVACIÓN: en cuanto a los instrumentos de evaluación, además de la rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro, se utilizará una rúbrica trimestral de evaluación de resultados y las actas de las reuniones de Dpto.

Propuestas de mejora:

Horas de apoyo para alumnos que nunca hayan cursado la materia como consecuencia de una inmersión lingüística en lengua castellana más urgente y necesaria en enseñanza Primaria.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2) R	6'66%	A1,A12	CT1 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5) L	3'33%	A1,A3,A4,A11	CT1 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3) S	2'5%	A1,A3,A4,A5,A7, A10,A11 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1,	2'5%	A1, A5,A10,A11 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3) W						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos f3sicos o digitales m3s adecuados en funci3n de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) W	2'5%	A1, A5,A10,A11 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
2.4 Utilizar l3xico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecu3ndolos a la situaci3n comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3) USE OF ENGLISH	10%	A5	CT2	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos anal3gicos y digitales, intercambiando informaci3n adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3) W	2'5%	A1,A4,A8,A11 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a trav3s de diversos soportes, apoy3ndose en recursos tales como la repetic3n, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empat3a y respeto por la cortes3a ling3estica, as3 como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3) S	2'5%	A1,A2,A3,A5,A9 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT11 CT15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos pr3ximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicaci3n, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3) ATTITUDE	5%	A1,A2,A3,A9 B1	CT2 CT11 CT15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y	2'5%	A1,A2,A3,A9 B1	CT2 CT11	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3) S		Los recogidos en el anexo II	CT15 CT8			
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3) ATTITUDE	5%	A10,A11 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la soluci3n de problemas de intercomprensi3n y de entendimiento en el entorno pr3ximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1) S	2'5%	A2,A3,A9,A11 B1 C1,C2 Los recogidos en el anexo II	CT1 CT2 CT3 CT11 CT15 CT8	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensi3n y producci3n de informaci3n y la comunicaci3n, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físcicos o digitales en funci3n de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3) W	2'5%	A1,A10,A11 B1	CT1 CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediaci3n como la interpretaci3n, la explicaci3n y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máxmo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4) L	3'33%	B1	CT1 CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	10%	A7,B2,B4,B5	CT6	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes anal3gicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3,	10%	B3	CT2 CT3 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
CPSAA1, CPSAA5) USE OF ENGLISH						
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias m1s eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluaci3n, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	10%	A6 B3	CT1 CT2 CT3 CT6	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo v1nculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminaci3n, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	6'66%	C1, C2, C3, C4, C5, C6	CT11 CT15 CT8	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
6.2 Aceptar la diversidad ling1istica, literaria, cultural y art1stica propia de pa1ses donde se habla la lengua extranjera, reconoci3ndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando inter1s por compartir elementos culturales y ling1isticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	6'66%	C1, C4, C5	CT9 CT11 CT13	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad ling1istica, literaria, cultural y art1stica, atendiendo a valores democr1ticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) L	3'33%	C5	CT8 CT9 CT11 CT13	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

OBSERVACIÓN: los instrumentos de evaluación y los agentes evaluadores aparecen detallados en la programación de aula de cada profesora del Dpto.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.
- A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.
- A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.
- A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.
- A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE ESO

- 1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *Hi, Hello, How are you?*
 - ESD 1.2. *Be and have (got).*
 - ESD 1.3. Pronombres personales.
 - ESD 1.4. Demostrativos.
 - ESD 1.5. Las nacionalidades.
- 2. Describir personas, objetos y lugares.
 - ESD 2.1. *Be and have (got).*
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Pronombres personales.
 - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar.
 - ESD 2.7. Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later, etc.*
 - ESD 2.8. Números ordinales, cardinales.
 - ESD 2.9. Números de teléfono.
 - ESD 2.10. Posesivos. Genitivo sajón.
- 3. Comparar personas y objetos.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
 - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*
- 4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are.*
 - ESD 4.2. *Past simple.*

- ESD 4.3. Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning, etc.*).
- ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.
- ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning, etc.*
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
- ESD 5.1. *There is /there are.*
- ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between, etc.*
- ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there, here, etc.*
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
- ESD 6.1. Interrogativos.
- ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc.*
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
- ESD 7.1. Imperativos.
- ESD 7.2. Verbos modales: *can, must.*
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
- ESD 8.1. La afirmación *Yes, of course; Yes, please*
- ESD 8.2. La negación: *No, thank you*
- ESD 8.3. Verbos modales: *can, could, should/ought to.*
- ESD 8.4. Expresiones como *Can I help you? How/what about...? Let's... Why don't we...?*
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
- ESD 9.1. Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy, etc. + -ing*
- ESD 9.2. Verbos como: *I feel, I know, I think...*
- ESD 9.3. Adjetivos calificativos.
- ESD 9.4. *Countable and uncountable nouns.*
- ESD 9.5. Indefinidos: *some, any.*
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
- ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*
- ESD 10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia: *always, never, sometimes, every day, etc.*
- ESD 10.3. Expresiones temporales: *now, today, this moment, tonight.etc*
11. Narrar acontecimientos pasados.
- ESD 11.1. *Past simple.*
- ESD 11.2. *There was/there were*
- ESD 11.3. Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month, etc.*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

5.2. 2º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1 R	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	<p><i>Esta evaluación inicial se completará con las reuniones de evaluación inicial con el resto del profesorado que imparte clase a cada grupo. Dichas reuniones se organizan a principios de octubre.</i></p>
2.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.3 S	Guía de observación		Heteroevaluación	
1.2,2.3, 2.4, 4.2 U	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	
1.2 L	Guía de observación		Heteroevaluación	
2.2, 4.1 W	Guía de observación		Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

<p>Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):</p> <p>Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria</p> <p>Estilos:</p> <p>Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento. Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión compartida, diseñan, planifican y aplican las propuestas metodológicas con criterios comunes.</p> <p>Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza:</p> <p>Primar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los principios de individualización del aprendizaje. - La promoción de la autonomía del alumno. - El aprovechamiento del trabajo en equipo. - El respeto de los distintos ritmos de aprendizaje por motivos diversos (dificultades específicas, altas capacidades,

<p>integración tardía).</p> <p>Se utilizará el aprendizaje interactivo y el aprendizaje tanto autónomo como cooperativo. Las técnicas serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Serán de muy diversa índole. Se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, gamificación o aprendizaje por proyectos.</p> <p>En la elaboración de los materiales didácticos se tendrán en cuenta las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):</p> <ol style="list-style-type: none"> Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades. <p>Las estrategias y técnicas se desarrollan en destrezas comunicativas, en las que la integración y el uso de las TIC es fundamental. Se utilizarán las siguientes herramientas TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Panel interactivo o en su defecto conjunto de ordenador /proyector para la presentación del material de clase. -Correo corporativo de Educacyl para las comunicaciones oficiales. -Herramienta Teams para la comunicación con el equipo docente y los alumnos. -Herramienta Microsoft 365 dentro de la Plataforma de Educacyl. -Recursos didácticos proporcionados por la editorial, tales como los libros digitales. -También el uso de la plataforma Fiction Express y de la página Linguahouse serán dos recursos fundamentales en nuestra metodología. <p>La práctica del Use of English estará enfocada a mejorar la expresión oral y escrita. Los textos estarán basados en material auténtico, a veces relacionados con temáticas de otras áreas curriculares. La revisión del vocabulario aprendido con anterioridad permitirá el repaso y el enriquecimiento constante. Los ejercicios interdisciplinares y culturales proporcionarán una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.</p> <p>Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:</p> <p>La organización de tiempos y espacios es flexible, dinámica y adaptada al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación y actividades usando la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos como artículos, periódicos digitales; buscar información, etc. La organización de tiempos será muy variada, desde el abordaje de los aspectos teóricos, práctica en sesión de trabajo y generalización, así como el trabajo grupal de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.</p>
--

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>Dlagnostic test</i> <i>SA 1: Making It Better. At school</i>	<i>3 sesiones</i> <i>10 sesiones</i>
	<i>SA 2: Staying Active</i>	<i>11 sesiones</i>
	<i>SA 3: That's Extraordinary</i> <i>Actividades de repaso y refuerzo + presentación de proyectos</i>	<i>11 sesiones</i> <i>3 sesiones</i> <i>3 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 4: People and Places</i>	<i>10 sesiones</i>
	<i>SA 5: Relationships</i>	<i>12 sesiones</i>
	<i>SA 6: Danger!</i> <i>Actividades de repaso y refuerzo + presentación de proyectos</i>	<i>12 sesiones</i> <i>3 sesiones</i> <i>3 sesiones</i>

TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>Our World, Our Future</i>	9 sesiones
	SA 8: <i>Strange Things</i> Actividades de repaso y refuerzo + presentación de proyectos	9 sesiones 3 sesiones 3 sesiones
PRIMER TRIMESTRE BRITISH	Prueba diagnóstica SA 1: <i>Family life</i> SA 2: <i>Who did it?</i> SA 3: <i>Universal language</i> Actividades de repaso y refuerzo y /o Proyectos de enriquecimiento curricular	3 sesiones 10 sesiones 10 sesiones 10 sesiones 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE BRITISH	SA 4: <i>Health watch</i> SA 5: <i>TV addicts</i> SA 6: <i>Planet Earth</i> Actividades de repaso y refuerzo y /o Proyectos de enriquecimiento curricular	8 sesiones 8 sesiones 8 sesiones 6 sesiones
TERCER TRIMESTRE BRITISH	SA 7: <i>Job hunting</i> SA 8: <i>Best friends forever</i> SA 9: <i>Best sellers</i> SA 10: <i>Log on</i> Actividades de repaso y refuerzo y /o Proyectos de enriquecimiento curricular	7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones 4 sesiones 5 sesiones

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
A biographical report Christmas traditions	1º trimestre	Interdisciplinar	Inglés, literatura, historia
A report about your family o/ primary school	2º trimestre	Disciplinar	Inglés
Diet and physical exercises	3º trimestre	Interdisciplinar	Inglés, biología, educación física

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	<i>Burlington</i>	<i>Choices 2. Student's book</i>	9789925608904
	<i>Burlington</i>	<i>Choices 2. Workbook</i>	9789925608911
Programa British	<i>Macmillan</i>	<i>Gateway 2 student's</i>	9780230473126
Programa British	<i>Macmillan</i>	<i>Gateway 2 workbook</i>	9780230470910

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias	Disponibles en el centro
Digitales e informáticos	Ordenadores y equipos de sonido	Disponibles en el centro
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarras digitales	Disponibles en el centro

Manipulativos	Libros de lectura	Personales y disponibles en el centro
Otros	Plataforma Fiction Express, folletos, revistas, páginas web (Linguahouse...) material complementario....	Personales y disponibles en el centro

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lecturas graduadas. Versiones originales. Lecturas de Fiction Express	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Festivals at school	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Plan de Igualdad entre Hombres-Mujeres	Primer y segundo trimestres (1, 4)
Plan de Atención a la Diversidad	Planes de Refuerzo y Recuperación además de ACS / ACNS	Todo el curso, excepto los de recuperación (1º y 2º trimestres)
Plan de Mejora	Repasos	Todo el curso
Plan Internacionalización Erasmus	Participación en actividades específicas	Todo el curso
Plan TIC de centro	Fomento y uso de recursos digitales	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Participación en Cambridge Exams	Pruebas de nivel y corrección	Segundo y tercer trimestre
Semana Cultural – Celebraciones	Talleres, decoración de aula, tradiciones, auxiliar de conversación, interdepartamental.	Finales trimestres
Salida cultural	Teatro en inglés	Segundo trimestre
Participación en la revista del instituto	Artículos relacionados con actividades departamento	Tercer trimestre

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
-Proporcionar diferentes opciones para la percepción tales como subtítulos para el lenguaje oral, diagramas visuales y gráficos, transcripciones escritas de audios. -Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje pre-enseñando el vocabulario promoviendo la conexión con los conocimientos previos, insertando apoyos para el vocabulario, clarificar la sintaxis estableciendo conexiones con estructuras aprendidas previamente, enlazar palabras clave del vocabulario a su pronunciación y definición,	-Proporcionar opciones para la interacción física proporcionando alternativas para interactuar con los materiales educativos. -Proporcionar opciones para la expresión y comunicación redactando en múltiples medios como texto, voz, cine, vídeo, etc.; proporcionar comienzos o fragmentos de frases, usar páginas web de herramientas gráficas o mapas conceptuales, integrar software para la escritura y la lectura, proporcionar diversos tipos de feedback personalizado para aprendizajes individuales, proporcionar pautas y listas de comprobación en la	-Proporcionar opciones para captar el interés involucrando a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos personales, académicos y conductuales, proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación, crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, crear rutinas de clase, variar las actividades y que están contextualizadas a la vida real y a los intereses del alumnado, implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. -Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia haciendo

<p>proporcionar herramientas digitales para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web.</p> <p>-Proporcionar opciones para la comprensión utilizando organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, enseñar conocimientos previos utilizando modelos, destacar elementos clave de los textos, incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica, dar la oportunidad de crear situaciones en las que hay que revisar las ideas principales y los vínculos entre ellas.</p>	<p>definición de los objetivos, proporcionar plantillas para la organización de la información, proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación, utilizar portfolios que muestren el progreso.</p> <p>-Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas proporcionando organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información, hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, facilitar modelos del proceso y resultado de la definición de metas, utilizar portfolios que muestren el progreso y ofrecer diversos modelos/estrategias de autoevaluación.</p>	<p>hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora, fomentar las oportunidades de interacción entre iguales, crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno que modele e incluya la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p> <p>-Proporcionar opciones para la autorregulación incrementado el tiempo de concentración en una tarea, apoyando actividades que fomenten la autorreflexión, usar situaciones reales para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</p>
---	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A*	Adaptación Curricular Significativa	En colaboración con el Dpto. de Orientación
B	Plan de Recuperación	Alumnos pendientes de recuperar 1º
C	Plan específico de refuerzo y apoyo	Alumnos repetidores con dificultades que necesitan refuerzo
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	Alumnos de altas capacidades

*Los alumnos A de este curso quedarán recogidos en la memoria del departamento.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Desarrollado más adelante en la tabla)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
-La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La aplicación de los criterios de evaluación.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-La idoneidad de la metodología y materiales curriculares y didácticos.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos, están adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y han tenido en cuenta los conocimientos previos.	Rúbrica	Seguimiento mensual	Profesoras del dpto. y alumnado
-Las actividades extraescolares y complementarias realizadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

-La organización del espacio y la planificación del tiempo.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La gestión y organización de la clase.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

OBSERVACIÓN: en cuanto a los instrumentos de evaluación, además de la rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro, se utilizará una rúbrica trimestral de evaluación de resultados y las actas de las reuniones de Dpto.

Propuestas de mejora:

Avance en las unidades de la materia.

Control de la disciplina en el aula.

Disponibilidad de atención al alumnado mediante repasos.

Mejora del trabajo grupal.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2) R	5%	A.1, A.2, A.4, A.11, A.13, A.14 B.1 C.1, C.4, C.5	CT1 CT2			1-8
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA) L	4%	A.1, A.2, A.13 B.1 C.1, C.2	CT1 CT2 CT3			1-8
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3) S	2.5%	A.1, A.2, A.8, A.10, A.13 B.2 C.3, C.6	CT2 CT3			1-8
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3) W	2.5%	A.1, A.9, A.13 B.1 C.1, C.2	CT2 CT3 CT4			1-8
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a	2.5%	A.1, A.9, A.13 B.1 C.1, C.2	CT1 CT3 CT4			1-8

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) W						
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3) USE OF ENGLISH	10%	A.3, A.5, A.6 B.4, B.5	CT1 CT2 CT3			1-8
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3) W	2.5%	A.1, A.9, A.13 B.1 C.1, C.2	CT2 CT4, CT10			1-8
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3) S	2.5%	A.1, A.2, A.8, A.10, A.13 B.2 C.3, C.6	CT2 CT3 CT4 CT10 CT15			1-8
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3) ATTITUDE	5%	A.7	CT1 CT2 CT3 CT9			1-8
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3) S	2.5%	A.1, A.2, A.8, A.10, A.13 B.2 C.3, C.6	CT2 CT15			1-8
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3) ATTITUDE	5%	A.7	C2 CT4 CT10 CT15			1-8

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1) S	2.5%	A.1, A.2, A.8, A.10, A.13 B.2 C.3, C.6	CT2 CT9 CT15			1-8
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3) W	2.5%	A.1, A9, A.13 B.1 C.1, C.2	CT1 CT2 CT3 CT4			1-8
4.3 Utilizar con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4) L	3%	A.1, A.2, A.13 B.1 C.1, C.2	CT2 CT3			1-8
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	10%	A.3, A.5, A.6 B.4, B.5	CT1 CT2 CT3			1-8
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5) USE OF ENGLISH	10%	A.3, A.5, A.6 B.4, B.5	CT1 CT2 CT4 CT10			1-8
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	10%	A.3, A.5, A.6 B.4, B.5	CT1 CT2 CT3			1-8

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	10%	A.1, A.2, A.4, A.11, A.13, A.14 B.1 C.1, C.4, C.5	CT1 CT7 CT11 CT15			1-8
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	5%	A.1, A.2, A.4, A.11, A.13, A.14 B.1 C.1, C.4, C.5	CT1 CT7 CT11 CT15			1-8
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) L	3%	A.1, A.2, A.13 B.1 C.1, C.2	CT1 CT2 CT8 CT11 CT15			1-8

OBSERVACIÓN: los instrumentos de evaluación y los agentes evaluadores aparecen detallados en la programación de aula de cada profesora del Dpto

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.
- A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.
- A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales y democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *How are you? Pleased to meet you!*
 - ESD 1.2. *Be and have (got)*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales.
 - ESD 1.4. Demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
 - ESD 2.1. *Be and have (got)*.
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous*.
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Pronombres personales.
 - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.
 - ESD 2.7. Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.
3. Comparar personas y objetos.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
 - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*
 - ESD 3.3. Expresiones de cantidad: *much, many, etc.*
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are*.
 - ESD 4.2. *Past simple*.
 - ESD 4.3. *Present perfect*.
 - ESD 4.4. Preposiciones (*for, since, just*).
 - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
 - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *There is /there are*.
 - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between, etc.*
 - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there, here, etc.*
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos más complejos: *How often, How far, etc.*
 - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week, etc.*
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
 - ESD 7.1. Imperativos.
 - ESD 7.2. Verbos modales (*can/could, must/have to*).
 - ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*
 - ESD 7.4. Fórmulas: *How can I get to...?*
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to*;
 - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you? Would you like...? How/what about...? Let's... Why don't we...?*
 - ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
 - ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy, etc.*
 - ESD 9.2. Verbos como *I feel, I know, I think...*
 - ESD 9.3. Exclamativos: *How + adjective! What a + noun phrase!*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*

ESD 11.2. *When/while.*

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.

ESD 12.2. Expresiones temporales: *this week, next month, etc.*

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

ESD 13.1. Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion, etc.*

ESD 13.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

ESD 13.3. Expresiones como: *be allowed to, be able to, be likely to, etc.*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales

5.3. 3º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1 2.2 5.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>
2.1	<i>Prueba oral</i>	2	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.
- i) Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):
 - Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
 - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
 - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

- 4. La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de cada nivel y a la estrategia que se quiera trabajar.
- 5. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.
- 6. Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
1^{er} TRIMESTRE	SA 1: Introduction	SEPTIEMBRE
	SA 2: Module 1: Time Out (A: The Silver Screen, B: A World of Music, C: A Good Read)	SEPTIEMBRE / OCTUBRE
	SA 3: Module 2: People in Action (A: Ready for Adventure, B: On the Move, C: Ready, Steady, Go!)	OCTUBRE / NOVIEMBRE
2^o TRIMESTRE	SA 4: Module 3: Looking Forward (A: Protecting the Ecosystem, B: Changing Cities, C: A Healthier Future)	DICIEMBRE / ENERO
	SA 5: Module 4: Body and Mind (A: Food for Thought, B: The Amazing Body, C: Superpowers)	ENERO / FEBRERO
3^{er} TRIMESTRE	SA 6: Module 5: On the Dark Side (A: Scary Entertainment, B: Crime Time, C: Dark Tourism)	MARZO / ABRIL
	SA 7: Module 6: Material World (A: Looking Good, B: Fads and Trends, C: Going Shopping)	MAYO / JUNIO
	Revision	JUNIO

Programa British

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Personal Best	septiembre-octubre
	SA 2: Travelogue	octubre-noviembre
	SA 3: City to City	noviembre-diciembre
	SA 4: Feed Your Mind	diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Lifelong Learning	enero
	SA 6: Pure Science	febrero
	SA 7: Play Out	febrero-marzo
	SA 8: Smart art	marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Future Leaders	abril
	SA 10: The Material World	abril-mayo
	SA 11: Further reading	Todos los trimestres
	SA 12: Further revision	Todos los trimestres

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	Burlington	Think Ahead ESO 3	STUDENT'S BOOK: 978-9925-30-084-6
	Burlington	Think Ahead ESO 3	WORKBOOK: 978-9925-30-085-3
Programa British	Macmillan	Gateway B1+ Book	9780230473140
		GatewayB1+Workbook	9780230470941

	Materiales	Recursos
Impresos	FOTOCOPIAS	DISPONIBLES EN EL CENTRO
Digitales e informáticos	ORDENADORES, EQUIPOS SONIDO	DISPONIBLES EN EL CENTRO
Medios audiovisuales y multimedia	PIZARRAS DIGITALES, PROYECTORES, EQUIPOS SONIDO	DISPONIBLES EN EL CENTRO
Manipulativos	LIBROS DE LECTURA, FLASHCARDS	PERSONALES Y DISPONIBLES EN EL CENTRO
Otros	FOTOCOPIAS	DISPONIBLES EN EL CENTRO

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Acción Tutorial	Plan de acción tutorial: festivals at school	TODO EL CURSO
Plan de Lectura	Plan de lecturas graduadas	TODO EL CURSO
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Plan de Igualdad entre hombres-mujeres	TODO EL CURSO
Colaboración en actividades digitales	Revista del centro: articles, interviews Fiction Express	TODO EL CURSO

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Jornadas culturales Olympics Parade	Decoración de aula, orígenes y tradiciones, auxiliar de conversación	Octubre (2)
Jornadas culturales Christmas	Tradiciones, talleres, auxiliar de conversación, ABJ	Diciembre (4)
Cultural Week	Decoración de aula, tradiciones, auxiliar de conversación, interdepartamental.	Marzo (7)
Salida cultural	Teatro en inglés	Segundo trimestre
Participación en Cambridge Exams	Pruebas de nivel y corrección	Segundo y tercer trimestre

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
-Proporcionar diferentes opciones para la percepción tales como subtítulos para el lenguaje oral, diagramas visuales y gráficos, transcripciones escritas de audios.	-Proporcionar opciones para la interacción física proporcionando alternativas para interactuar con los materiales educativos. -Proporcionar opciones para la expresión y comunicación redactando en múltiples medios como texto, voz,	-Proporcionar opciones para captar el interés involucrando a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos personales, académicos y conductuales, proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación, crear

<p>-Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje pre-enseñando el vocabulario promoviendo la conexión con los conocimientos previos, insertando apoyos para el vocabulario, clarificar la sintaxis estableciendo conexiones con estructuras aprendidas previamente, enlazar palabras clave del vocabulario a su pronunciación y definición, proporcionar herramientas digitales para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web.</p> <p>-Proporcionar opciones para la comprensión utilizando organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, enseñar conocimientos previos utilizando modelos, destacar elementos clave de los textos, incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica, dar la oportunidad de crear situaciones en las que hay que revisar las ideas principales y los vínculos entre ellas.</p>	<p>cine, vídeo, etc.; proporcionar comienzos o fragmentos de frases, usar páginas web de herramientas gráficas o mapas conceptuales, integrar software para la escritura y la lectura, proporcionar diversos tipos de feedback personalizado para aprendizajes individuales, proporcionar pautas y listas de comprobación en la definición de los objetivos, proporcionar plantillas para la organización de la información, proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación, utilizar portfolios que muestren el progreso.</p> <p>-Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas proporcionando organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información, hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, facilitar modelos del proceso y resultado de la definición de metas, utilizar portfolios que muestren el progreso y ofrecer diversos modelos/estrategias de autoevaluación.</p>	<p>un clima de apoyo y aceptación en el aula, crear rutinas de clase, variar las actividades y que están contextualizadas a la vida real y a los intereses del alumnado, implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.</p> <p>-Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia haciendo hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora, fomentar las oportunidades de interacción entre iguales, crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno que modele e incluya la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p> <p>-Proporcionar opciones para la autorregulación incrementado el tiempo de concentración en una tarea, apoyando actividades que fomenten la autorreflexión, usar situaciones reales para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</p>
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A*	Adaptación Curricular Significativa	En colaboración con el Dpto. Orientación.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Para alumnos con interés en trabajar más para superar sus dificultades.
C	Planes de Refuerzo Educativo	Alumnos que repiten curso y tuvieron la materia suspensa
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para alumnos de altas capacidades.
E	Planes de Recuperación	Para alumnos con la materia pendiente

*Los alumnos A de este curso quedarán recogidos en la memoria del departamento.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Desarrollado en la tabla más adelante)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
La aplicación de los criterios de evaluación.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado

La idoneidad de la metodología y materiales curriculares y didácticos.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos, están adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y han tenido en cuenta los conocimientos previos.	Rúbrica	Seguimiento mensual	Profesoras del dpto. y alumnado
Las actividades extraescolares y complementarias realizadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
La organización del espacio y la planificación del tiempo.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
La gestión y organización de la clase.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

Propuestas de mejora:

Disponibilidad horaria para hacer desdobles en clases numerosas.
Grupos pequeños para práctica oral.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1) R	5%	A1, A15	CT1 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2) R	5%	A1, A3, A4, A11, A15	CT1 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5) L	2'5%	A1, A3, A4, A11	CT1 CT2 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales,	2'5%	A1, A3, A4, A5, A6, A7, A11 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10
				<i>Diario del profesor</i>	Elija un elemento.	

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenido s transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
as3 como estrategias de planificaci3n y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3) S						
2.2 Redactar y difundir textos de extensi3n media con aceptable claridad, coherencia, correcci3n y adecuaci3n a la situaci3n comunicativa propuesta, a la tipolog3a textual y a las herramientas anal3gicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de inter3s p3blico pr3ximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3) W	2'5%	A1, A4, A5, A6, A10 ,A13, A14 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3 CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboraci3n de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las caracter3sticas contextuales, los aspectos socioculturales y la tipolog3a textual, usando los recursos f3sicos o digitales m3s adecuados en funci3n de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) W	2'5%	A1, A4, A5, A6, A10 B1 Los recogidos en el anexo II	CT1 CT3 CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos anal3gicos y digitales; intercambiando informaci3n adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3) W	2'5%	A1, A4, A6 Los recogidos en el anexo II	CT1 CT2 CT3 CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenido s transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
3.1 Participar y colaborar activamente, a travs de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3) S	2'5%	A1, A2, A3, A5, A6, A9 B1 Los recogidos en el anexo II	CT1 CT2 CT3 CT11 CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicaci3n, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3) ATTITUDE	5%	A1, A2, A3, A9 B1	CT2 CT11 CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3) S	2'5%	A1, A2, A3, A9 B1 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT11 CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3) ATTITUDE	5%	A2, A10, A11, A14 Los recogidos en el anexo II	CT1 CT3 CT4	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la soluci3n de problemas de intercomprensi3n y de entendimiento en su entorno, apoyándose en	2'5%	A1, A3, A4, A9, A11 B1 C1, C2 Los recogidos en el anexo II	CT2 CT3 CT4	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenido s transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1) S						
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicaci3n y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las caracteristicas contextuales y la tipologfa textual, usando recursos y apoyos ffsicos o digitales en funci3n de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3) W	2'5%	A1, A3, A4, A14 B1	CT1 CT3 CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4) L	2'5%	A1, A3, A11 B1	CT2 CT3	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
4.4 Utilizar, con alguna orientaci3n, estrategias de mediaci3n como la interpretaci3n, la explicaci3n y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al mxfimo los recursos previos del mediador y apoyfndose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1) L	2'5%	B1	CT2 CT3	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente aut3noma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	13'33%	A7, B2, B4, B5	CT1 CT2 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10
5.2 Utilizar de forma bdfica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes anal3gicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3,	13'33%	B3	CT1 CT2 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	1-10

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
CPSAA1, CPSAA5) USE OF ENGLISH						
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	13'33%	A6 B3	CT1 CT2 CT3	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-10
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	5%	C1, C2, C3, C4, C5, C6	CT1 CT2 CT3	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	5%	C5	CT1 CT2 CT3 CT9	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia,	2.5%	C5	CT1 CT2 CT3 CT4	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenido s transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) L			CT9			

OBSERVACI3N: los instrumentos de evaluaci3n y los agentes evaluadores aparecen detallados en la programaci3n de aula de cada profesora del Dpto.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 3º DE ESO

- 1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*
- 2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Be and have (got)*
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Determinantes y pronombres posesivos.

ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.

ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).

ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough*.

ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. *There is/there are*

ESD 4.2. *Past simple*.

ESD 4.3. *Present perfect*.

ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just*.

ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.

ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc*.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. *There is /there are, there was/ there were*.

ESD 5.2. Preposiciones como *on, under, between, etc*.

ESD 5.3. Adverbios de lugar como *there, here, etc*.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Interrogativos.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc*.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales: *should/ought to, must/have to, be aware of, be careful*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.

ESD 8.2. Expresiones como: *Can I help you? Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*

ESD 8.3. *Question tags*.

ESD 8.4. *Expresiones como: I agree, I disagree*.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy, etc* y otros como *I feel, I know, I think...*

ESD 9.2. Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*

ESD 9.3. Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Present simple/present continuous*.

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

ESD 11.1. *Past simple/past continuous*.

ESD 11.2. *Past simple/past perfect*.

ESD 11.3. *Used to + infinitive*.

ESD 11.4. Expresiones de tiempo: *ago, last month, etc*.

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Future simple*.

ESD 12.2. Expresiones de tiempo: *next year, etc*.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

ESD 13.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.

ESD 13.2. Expresiones como *in two years' time, every other week, etc*.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
 - ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view, etc.*
 - ESD 14.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*
15. Expresar argumentaciones sencillas.
 - ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, because of, as a result.*
16. Expresar condiciones.
 - ESD 16.1. Condicionales I, II.
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
 - ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*
 - ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*
18. Expresar certeza, deducción y promesa.
 - ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so.*
 - ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will.*
 - ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

5.4. 4º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1 R	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	Esta evaluación inicial se completará con las reuniones de evaluación inicial con el resto del profesorado que imparte clase a cada grupo. Dichas reuniones se organizan a principios de octubre.
2.1, 3.2, 3.3,3.4, 4.3 S	Guía de observación		Heteroevaluación	
1.2, 2.3, 2.4, 4.2 U	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	
1.2 L	Guía de observación		Heteroevaluación	
2.2, 4.1 W	Guía de observación		Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.
Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Estilos:

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean

capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento. Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión compartida, diseñan, planifican y aplican las propuestas metodológicas con criterios comunes.

Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza:

Primas:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.
- El respeto de los distintos ritmos de aprendizaje por motivos diversos (dificultades específicas, altas capacidades, integración tardía).

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje tanto autónomo como cooperativo. Las técnicas serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, gamificación o aprendizaje por proyectos.

En la elaboración de los materiales didácticos se tendrá en cuenta las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Las estrategias y técnicas se desarrollan en destrezas comunicativas, en las que la integración y el uso de las TIC es fundamental. Se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo o en su defecto conjunto de ordenador /proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- Herramienta Teams para la comunicación con el equipo docente y los alumnos.
- Herramienta Microsoft 365 dentro de la Plataforma de EducaCyL..
- Recursos didácticos proporcionados por la editorial, tales como los libros digitales.
- También el uso de la plataforma Fiction Express y de la página LinguaHouse serán dos recursos fundamentales en nuestra metodología.

La práctica del use of English estará enfocada a mejorar la expresión oral y escrita. Los textos estarán basados en material auténtico, a veces relacionados con temáticas de otras áreas curriculares. La revisión del vocabulario aprendido con anterioridad permitirá el repaso y el enriquecimiento constante. Los ejercicios interdisciplinarios y culturales proporcionarán una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de tiempos y espacios es flexible, dinámica y adaptada al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación y actividades usando la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos como artículos, periódicos digitales; buscar información, etc. La organización de tiempos será muy variada, desde el abordaje de los aspectos teóricos, práctica en sesión de trabajo y generalización, así como el trabajo grupal de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	Pruebas diagnóstico + Introduction	SEPTIEMBRE
	SA 1: Module 1 Game Changers	SEPTIEMBRE/OCTUBRE
	SA 2: Module 2 The Unexpected	NOVIEMBRE/DICIEMBRE
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Module 3 The way we live	ENERO/FEBRERO
	SA 4: Module 4 All in the Mind	FEBRERO/MARZO
TERCER TRIMESTRE	SA 5: Module 5 Mother Nature	ABRIL/MAYO
	SA 6: Module 6 Trending Now	JUNIO
PRIMER TRIMESTRE BRITISH	Prueba diagnóstica	3 sesiones
	SA 1: Make the Grade	10 sesiones
	SA 2: A job well done	10 sesiones
	SA 3: Departure Time	10 sesiones
	Actividades de repaso y refuerzo y/o Proyectos de enriquecimiento curricular	6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE BRITISH	SA 4: Our strengths	8 sesiones
	SA 5: Financial advice	8 sesiones
	SA 6: Get fit, stay fit!	8 sesiones
	Actividades de repaso y refuerzo y/o Proyectos de enriquecimiento curricular	6 sesiones
TERCER TRIMESTRE BRITISH	SA 7: Rave reviews	7 sesiones
	SA 8: To the rescue!	7 sesiones
	SA 9: Tech talk	7 sesiones
	SA 10: News just in!	4 sesiones
	Actividades de repaso y refuerzo y/o Proyectos de enriquecimiento curricular	5 sesiones

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
La educación secundaria en España y el Reino Unido	Primer Trimestre	Disciplinar	Inglés
La Navidad en España y el Reino Unido	Primer Trimestre	Interdisciplinar	Inglés, historia, informática
Infografía de personas premiadas por su labor social	Segundo Trimestre	Interdisciplinar	Inglés, historia, valores, informática
El deporte en nuestro país	Segundo Trimestre	Interdisciplinar	Inglés, educación física, informática
La prensa y las noticias	Tercer Trimestre	Interdisciplinar	Inglés, lengua, informática
Poster folleto turístico	Tercer Trimestre	Interdisciplinar	Inglés, historia, lengua, plástica y visual. informática

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Burlington	Think Ahead 4 Student's	9789925300938
	Burlington	Think Ahead 4 Workbook	9789925300945
Programa British	Macmillan	Great Thinkers 4 Student's	9781380044648
Programa British	Macmillan	Great Thinkers 4 Workbook	9781380063199

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Fotocopias	Disponibles en el centro
Digitales e informáticos	Ordenadores y equipos de sonido	Disponibles en el centro
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarras digitales	Disponibles en el centro
Manipulativos	Libros de lectura	Personales y disponibles en el centro
Otros	Plataforma Fiction Express, folletos, revistas, páginas web (Linguahouse...) material complementario....	Personales y disponibles en el centro

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>

Plan de Lectura	Lecturas graduadas o versiones originales. Lecturas de Fiction Express	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Festivals at school	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres	Primer y segundo trimestre
Plan de Atención a la Diversidad	Planes de Refuerzo y Recuperación, además de ACS/ACNS	Todo el curso excepto los de recuperación
Plan de Mejora	Repasos	Todo el curso
Plan de Internacionalización Erasmus	Participación en actividades específicas	Todo el curso
Plan TIC del centro	Fomento y uso de recursos digitales	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Participación en Cambridge Exams	Pruebas de nivel y corrección	Segundo y Tercer trimestre
Participación en Intercambio con Países Bajos	Visita de una semana a Eindhoven	Primer trimestre
Recibimiento de alumnos holandeses	Actividades, visitas, debates,	Tercer trimestre
Semana Cultural-Celebraciones	Talleres	Finales Trimestres
Participación en la revista instituto	Artículos relacionados con las actividades departamento	Tercer trimestre

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
-Proporcionar diferentes opciones para la percepción tales como subtítulos para el lenguaje oral, diagramas visuales y gráficos, transcripciones escritas de audios. -Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje pre-enseñando el vocabulario promoviendo la conexión con los conocimientos previos, insertando apoyos para el vocabulario, clarificar la sintaxis estableciendo conexiones con estructuras aprendidas previamente, enlazar palabras clave del vocabulario a su	-Proporcionar opciones para la interacción física proporcionando alternativas para interactuar con los materiales educativos. -Proporcionar opciones para la expresión y comunicación redactando en múltiples medios como texto, voz, cine, vídeo, etc.; proporcionar comienzos o fragmentos de frases, usar páginas web de herramientas gráficas o mapas conceptuales, integrar software para la escritura y la lectura, proporcionar diversos tipos de feedback	-Proporcionar opciones para captar el interés involucrando a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos personales, académicos y conductuales, proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación, crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, crear rutinas de clase, variar las actividades y que están contextualizadas a la vida real y a los intereses del alumnado, implicar en debates a todos los estudiantes de la

<p>pronunciación y definición, proporcionar herramientas digitales para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web.</p> <p>-Proporcionar opciones para la comprensión utilizando organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, enseñar conocimientos previos utilizando modelos, destacar elementos clave de los textos, incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica, dar la oportunidad de crear situaciones en las que hay que revisar las ideas principales y los vínculos entre ellas.</p>	<p>personalizado para aprendizajes individuales, proporcionar pautas y listas de comprobación en la definición de los objetivos, proporcionar plantillas para la organización de la información, proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación, utilizar portafolios que muestren el progreso.</p> <p>-Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas proporcionando organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información, hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, facilitar modelos del proceso y resultado de la definición de metas, utilizar portafolios que muestren el progreso y ofrecer diversos modelos/estrategias de autoevaluación.</p>	<p>clase.</p> <p>-Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia haciendo hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora, fomentar las oportunidades de interacción entre iguales, crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno que modele e incluya la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p> <p>-Proporcionar opciones para la autorregulación incrementado el tiempo de concentración en una tarea, apoyando actividades que fomenten la autorreflexión, usar situaciones reales para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</p>
---	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Adaptación Curricular Significativa	En colaboración con el Dpto. de Orientación
B	Medidas de recuperación	Para alumnos con interés en trabajar más para superar sus dificultades.
C	Planes de refuerzo educativo	Alumnos que repiten curso y tuvieron la materia suspensa
D	Planes de enriquecimiento curricular	Alumnos de altas capacidades
E	Planes de recuperación	Alumnos con la materia pendiente

*Los alumnos A de este curso quedarán recogidos en la memoria del departamento.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Desarrollada más adelante en la tabla)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
-La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-La aplicación de los criterios de evaluación.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-La idoneidad de la metodología y materiales curriculares y didácticos.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son	Rúbrica	Seguimiento mensual	Profesoras del dpto. y alumnado

las adecuadas para lograr los objetivos, están adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y han tenido en cuenta los conocimientos previos.			
-Las actividades extraescolares y complementarias realizadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La organización del espacio y la planificación del tiempo.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La gestión y organización de la clase.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

OBSERVACIÓN: en cuanto a los instrumentos de evaluación, además de la rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro, se utilizará una rúbrica trimestral de evaluación de resultados y las actas de las reuniones de Dpto.

Propuestas de mejora:

- Se recomienda que el equipo docente pueda proponer a los alumnos de diversificación de 4º ESO para participar en el Programa de Mejora de Éxito Educativo en inglés.
- Animar a los alumnos no British al uso de la plataforma de lectura Fiction Express.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1) R	5%	A.1, 2, 4, 10, 15, 17, 18 B.3, 5 C.1, 4	CT.1, 2, 3, 4, 10	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2) R	5%	A.1, 2, 4, 10, 15, 16, 17, 18 B.3, 5 C.1, 4	CT.1, 3, 4, 6, 10, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de	2.5%	A.1, 2, 10, 13, 14, 17	CT. 2, 3, 6, 10,	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar informaci3n veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5) L		B.1, 3, 5 C.1, 2, 3, 6				
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situaci3n comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de inter3s p3blico pr3ximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, as3 como estrategias de planificaci3n, control, compensaci3n y cooperaci3n. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3) S	2.5%	A.2, 10, 11, 13, 14, 17 B.1, 3, 5 C.1, 2, 3, 6	CT. 2, 3, 4, 9, 10, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
2.2 Redactar y difundir textos de extensi3n media con aceptable claridad, coherencia, cohesi3n, correcci3n y adecuaci3n a la situaci3n comunicativa propuesta, a la tipolog3a textual y a las herramientas anal3gicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de inter3s p3blico pr3ximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3) W	2.5%	A.1, 2, 4, 10, 12, 16 17 B.3, 5 C.1	CT. 2, 3, 4, 10	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboraci3n de textos coherentes, cohesionados	2.5%	A.1, 2, 4, 10, 12, 17		Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
y adecuados a las intenciones comunicativas, las caractersticas contextuales, los aspectos socioculturales y la tipologfa textual, usando los recursos ffsicos o digitales mfs adecuados en funci3n de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) W		B.3, 5 C.1				
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos anal3gicos y digitales; intercambiando informaci3n adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3) W	2.5%	A.1, 2, 4, 10, 12, 17 B.3, 5 C.1	CT. 2, 3, 4, 5, 6 7, 10, 11, 14, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a travfs de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interfs pbflico cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatfa y respeto por la cortesfa lingfista y la etiqueta digital, asf como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3) S	2.5%	A.1, 2, 10, 11, 13, 14, 17 B.1, 3, 5 C.1, 2, 3, 6	CT. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 14, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicaci3n, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3) ATTITUDE	5%	A.1, 2, 3, 10, 13 B.1, 3, 4 C.1, 2, 3, 5, 6	CT. 2, 6, 11, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
3.3 Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3) S	2.5%	A.1, 2, 3, 10, 13, 14, 17 B. 1, 3, 5	CT.2, 5, 6, 7, 8, 11, 14, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3) ATTITUDE	5%	A.1, 10, 15, 17 B.2, 3 C.3, 5	CT.2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas	2.5%	A.1, 2, 3, 7, 10, 11, 13, 14, 17	CT. 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
empleadas, y participando en la soluci3n de problemas de intercomprensi3n y de entendimiento en su entorno, apoy3ndose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1) S		B.1, 3 C.1, 2, 3, 5, 6				
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicaci3n y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las caracterfsticas contextuales y la tipologfa textual, usando recursos y apoyos ffsicos o digitales en funci3n de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3) W	2.5%	A.1, 2, 3, 4, 10, 12, 17 B.3, 4, 5 C.1, 5, 6	CT. 2, 3, 4, 6, 10, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4) L	2.5%	A.1, 2, 3, 7 B.1, 3, 5 C.1, 2, 3, 5, 6	CT. 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
4.4 Utilizar estrategias de mediaci3n como son la interpretaci3n, la explicaci3n y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al m3ximo los recursos previos del mediador y apoy3ndose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2,	2.5%	A.1, 2, 3, 4, 7, 10, 13, 17 B.1, 2, 3	CT.2, 3, 6, 11, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1) L		C.1, 2, 5, 6				
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente aut3noma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	13%	A.3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14 B.1, 2, 3, 4, 5 C.1, 2, 3, 5, 6	CT.1, 2	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes anal3gicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5) USE OF ENGLISH	14%	A.1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 17 B.1, 2, 3, 4, 5 C.1, 2, 3, 5, 6	CT. 2, 3, 4, 9, 10, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias m1s eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificaci3n del propio aprendizaje, autoevaluaci3n y coevaluaci3n, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades expl3citos y comparti3ndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2) USE OF ENGLISH	13%	A.1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 17 B.1, 2, 3, 4, 5 C.1, 2, 3, 5, 6	CT.1, 2, 4, 10	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de soluci3n a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicaci3n. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	5%	A.1, 2, 3, 4, 10, 14, 17 B.1, 3, 5 C.1, 2, 3, 5, 6	CT.1, 3, 6, 7, 11, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
6.2 Valorar críticamente en relaci3n con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) R	5%	A.1, 2, 3, 14, 17, 18 B.2, 3, 4, 5 C.1, 3, 4, 5, 6	CT.1, 3, 6, 7, 8, 11, 14, 15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-10
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) L	2.5%	A.1, 3, 14 B.1, 2, 3, 5 C.1, 5, 6	CT.2, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15			1-10

OBSERVACI3N: los instrumentos de evaluaci3n y los agentes evaluadores aparecen detallados en la programaci3n de aula de cada profesora del Dpto.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.7. Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.
- A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.9. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.10. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.12. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.14. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.

- A.15. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.
- A.16. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.17. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.18. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Be and have (got).*
 - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
 - ESD 2.3. Demostrativos.
 - ESD 2.4. Pronombres personales.
 - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
 - ESD 2.7. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.
 - ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad, superioridad e inferioridad).
 - ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
 - ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.
 - ESD 3.5. Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever, etc.*
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *There is/there are.*
 - ESD 4.2. *Past simple.*
 - ESD 4.3. *Present perfect.*
 - ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just.*
 - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet.*
 - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *There is /there are.*
 - ESD 5.2. Preposiciones *on, under, between, etc.*
 - ESD 5.3. Adverbios de lugar *there, here, etc.*
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos como *How far, How long, How tall, etc.*
 - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia *always, never, sometimes, etc.*
 - ESD 6.3. Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of.*
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - ESD 7.1. Imperativos.
 - ESD 7.2. Verbos modales *should/ought to, must/have to.*
 - ESD 7.3. Expresiones como *you'd better.*
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Verbos modales *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to.*
 - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you? Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
 - ESD 9.1. Expresiones como *Me too, So do I, Neither do I.*
 - ESD 9.2. Expresiones como *How/ What about + -ing,*
 - ESD 9.3. Fórmulas: *Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*
 - ESD 9.4. Expresión de la cualidad: *pretty/rather/quite good, too expensive, etc.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
 - ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
 - ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*
12. Expresar sucesos futuros.
 - ESD 13.1. *Future simple.*
 - ESD 13.2. Expresiones de tiempo: *in two years' time, every other week, etc.*
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
 - ESD 13.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
 - ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view, etc.*
 - ESD 14.2. Modales *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*
 - ESD 14.3. Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to, etc.*
15. Expresar argumentaciones sencillas.
 - ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, therefore, because of, as a result.*
16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
 - ESD 16.1. Condicionales I, II, III.
 - ESD 16.2. Adverbios de posibilidad como *perhaps, maybe.*
 - ESD 16.3. Expresiones como *I suppose, I guess.*
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
 - ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*
 - ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*
18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
 - ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so.*
 - ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will.*
 - ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*
19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
 - ESD 19.1. *Reported speech (statements)*
 - ESD 19.2. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*
 - ESD 19.3. Voz pasiva.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. INGLÉS EN BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

6.1. 1º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera I Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera I Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Estilos:

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes. Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión compartida, diseñan, planifican y aplican las propuestas metodológicas con criterios comunes.

Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza:

Priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, gamificación o aprendizaje por proyectos.

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. El alumnado De Bachillerato (1º/2º) deberá alcanzar competencia en nivel B1+ /B2 para:

- ser capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización;
- poder relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;
- poder producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Comprensión de mensajes orales y escritos: en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la

información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga. En las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

Producción oral: en Bachillerato los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas y fonéticas de la lengua estudiadas en cursos precedentes.

Producción escrita: la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías. Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor y que lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

Lectura comprensiva y autónoma de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, se utilizarán técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica ante la información que transmiten dichos textos.

Reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico: se fomentará la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo a través de las unidades que fomenta la reflexión de forma organizada y gradual.

Actitud del alumno/a ante el aprendizaje de la lengua extranjera: es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad lingüística y la capacidad personal de aprender y progresar.

Las estrategias y técnicas se desarrollan en destrezas comunicativas con el uso integrado en el aula de medios informáticos: (pizarra interactiva, ordenadores, libros de texto y libros digitales):

1. **Reading** (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; identificación de la finalidad del texto (informar; búsqueda de información específica (*scanning*)); identificación de las palabras clave en un texto; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); deducción del significado de las palabras por el contexto.
2. **Listening** (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
3. **Speaking** (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
4. **Writing** (expresión escrita): además de las estrategias comentadas se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El alumno/a deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, expresiones temporales, conjunciones y conectores, y respetando a la vez la estructura de estos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de tiempos y espacios es flexible, dinámica y adaptada al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación y actividades usando la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos como artículos, periódicos digitales; buscar información, etc. La organización de tiempos será muy variada, desde el abordaje de los aspectos teóricos, práctica en sesión de trabajo y generalización, así como la clase invertida (*flipped classroom*) y trabajo grupal de aplicación y colaborativo.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Making contact</i>	septiembre-octubre
	SA 2: <i>The techno life</i>	octubre-noviembre
	SA 3: <i>Live and Learn</i>	noviembre-diciembre
	SA 3b: <i>Further Reading</i>	octubre-diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>Urban jungle</i>	enero
	SA 5: <i>Soul mates</i>	febrero
	SA 6: <i>Money matters</i>	marzo
	SA 6b: <i>Further reading</i>	enero-marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>Go for Gold</i>	marzo-abril
	SA 8: <i>Food for thought</i>	abril-mayo
	SA 9: <i>Further revision</i>	mayo-junio

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	Burlington	Advantage 1 Book	9789963273676
	Burlington	Advantage 1 Workbook	9789963273713

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias	Disponibles en el centro
Digitales e informáticos	Ordenadores y equipos sonido	Disponibles en el centro
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarras digitales	Disponibles en el centro
Manipulativos	Libros de lecturas	Personales y disponible en el centro
Otros	Folleto, revistas, etc.	Disponibles en el centro

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Elija un elemento.	Plan de internacionalización Erasmus	Todo el curso (1, 6, 8)
Elija un elemento.	Colaboración en actividades digitales	Todo el curso (2, 9)

Elija un elemento.	Plan de lecturas graduadas	Todo el año (3b, 6b)
Elija un elemento.	Plan de acción tutorial: festivals at school	Todo el curso (4)
Elija un elemento.	Plan de Igualdad entre hombres-mujeres	Todo el curso (5,6)
Otro: _____	Lectura en la Biblioteca/Sala Ordenadores	Todo el curso (3b, 6b)
Otro: _____	Participación en Cambridge Exams	Todo el año (7)

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Vistas y salidas culturales	Teatro, cine, charlas, etc.	Los tres trimestres
Cultural Week	Exposición y redacción en revista	Primavera
Participación en Cambridge Exams	Pruebas de nivel y corrección	Los tres trimestres
Participación en Intercambio Alemania	Intercambio y visitas culturales	Primavera

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
-Proporcionar diferentes opciones para la percepción tales como subtítulos para el lenguaje oral, diagramas visuales y gráficos, transcripciones escritas de audios. -Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje pre-enseñando el vocabulario promoviendo la conexión con los conocimientos previos, insertando apoyos para el vocabulario, clarificar la sintaxis estableciendo conexiones con estructuras aprendidas previamente, enlazar palabras clave del vocabulario a su pronunciación y definición, proporcionar herramientas digitales para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web. -Proporcionar opciones para la comprensión utilizando organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, enseñar conocimientos previos utilizando modelos, destacar elementos clave de los textos, incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica, dar la oportunidad de crear situaciones en las que hay que revisar las ideas principales y los vínculos entre ellas.	-Proporcionar opciones para la interacción física proporcionando alternativas para interactuar con los materiales educativos. -Proporcionar opciones para la expresión y comunicación redactando en múltiples medios como texto, voz, cine, vídeo, etc.; proporcionar comienzos o fragmentos de frases, usar páginas web de herramientas gráficas o mapas conceptuales, integrar software para la escritura y la lectura, proporcionar diversos tipos de feedback personalizado para aprendizajes individuales, proporcionar pautas y listas de comprobación en la definición de los objetivos, proporcionar plantillas para la organización de la información, proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación, utilizar portfolios que muestren el progreso. -Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas proporcionando organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información, hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, facilitar modelos del proceso y resultado de la definición de metas, utilizar portfolios que muestren el progreso y ofrecer diversos modelos/estrategias de	-Proporcionar opciones para captar el interés involucrando a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos personales, académicos y conductuales, proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación, crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, crear rutinas de clase, variar las actividades y que están contextualizadas a la vida real y a los intereses del alumnado, implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. -Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia haciendo hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora, fomentar las oportunidades de interacción entre iguales, crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno que modele e incluya la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. -Proporcionar opciones para la autorregulación incrementado el tiempo de concentración en una tarea, apoyando actividades que fomenten la autorreflexión, usar situaciones reales para demostrar las habilidades para

	autoevaluación.	afrontar los problemas de la vida cotidiana.
--	-----------------	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
	Medidas de Refuerzo Educativo	Para alumnos con interés en trabajar más para superar sus dificultades.
	Planes de Refuerzo Educativo	Alumnos que repiten curso y tuvieron la materia suspensa
	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para alumnos de altas capacidades.
	Programación Educativa Individual (PEI)	Alumno de atención domiciliaria

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Se desarrolla en la tabla más adelante)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
1.-La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
2.-La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
3.-La aplicación de los criterios de evaluación.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
4.-Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
5.-La idoneidad de la metodología y materiales curriculares y didácticos.	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
6.-Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos, están adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y han tenido en cuenta los conocimientos previos.	Rúbrica	Seguimiento mensual	Profesoras del dpto. y alumnado
7.-Las actividades extraescolares y complementarias realizadas	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
8.-En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
9.-La organización del espacio y la planificación del tiempo.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
10.-La gestión y organización de la clase.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

OBSERVACIÓN: en cuanto a los instrumentos de evaluación, además de la rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro, se utilizará una rúbrica trimestral de evaluación de resultados y las actas de las reuniones de Dpto

Propuestas de mejora:

- Disponibilidad horaria para hacer desdobles en clases numerosas.
- Práctica oral en pequeños grupos.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) R	5%	A.1-A.2-A.4-A.8-A.10-A.11- B.1 C.1	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2) R	5%	A.1-A.2-A.4-A.8-A.10-A.11- B.1 C.1	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la informaci3n global y espec3fica, y distinguir la intenci3n y las opiniones, tanto impl3citas como expl3citas (siempre que est3n claramente se~alizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar informaci3n. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4) L	5%	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11-A.14-A.15-A.16 B.1 C.1-C2	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y correcci3n textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situaci3n comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de inter3s p3blico conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, as3 como estrategias de planificaci3n, control, compensaci3n y cooperaci3n y correcci3n de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) S	4%	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11-A.14-A.15-A.16 B.1 C.1-C2	CT1 CT2 CT3 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensi3n y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situaci3n comunicativa, a la tipolog3a textual y a las herramientas anal3gicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la compresi3n,	7%	A.6-A.7-A.8-A.9-A.10-A.12 B.2 C.2	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) W						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) W	7%	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11-A.14-A.15-A.16 C.1	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2) USE OF ENGLISH	7.5%	A.2-A.4-A.8- B.4-B.5	CT2 CT3 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el	3%	A.1-A.2-A.8-A.10-A.11 B.1	CT1 CT2 CT3 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) S		C.1-C.2	CT5			
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicaci3n, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) ATTITUDE	5%	A.1-A.2-A.3-A.4-A.14-A.16 B.1-B.6 C.1-C.3	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la soluci3n de problemas frecuentes de intercomprensi3n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSA, A3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) S	3%	A.1-A.3-A.4-A.14-A.16 B.1-B.6 C.2	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicaci3n y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	6%	A.1-A.2-A.8-A.10-A.11 B.1 C.1-C.2	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
usando recursos y apoyos ffsicos o digitales en funci3n de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) W						
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) USE OF ENGLISH	7.5%	A.1-A.2-A.4-A.10- B.1 C.1-C.2	CT3 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes anal3gicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1) USE OF ENGLISH	7.5%	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11- B.1 C.1-C2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias m1s adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificaci3n del propio aprendizaje, autoevaluaci3n y coevaluaci3n, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explfcitos y comparti3ndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4) USE OF ENGLISH	7.5%	A.2-A.4 B.4-B.5	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
6.1 Actuar de forma adecuada, emp1tica y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vnculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminaci3n, prejuicio y	5%	A.3-A.8- B.6 C.3-C.7-C.8	CT1 CT2 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicaci3n. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) R						
6.2 Valorar crticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) R	5%	A.3-A.8- B.6 C.3-C.7-C.8	CT2	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) L	5%	A.1-A.3-A.4-A.14-A.16 B.1-B.6 C.2-C.4	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
6.4. Conocer la producci3n literaria, los medios de comunicaci3n y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1) R	5%	A.8 B.6 C.3-C.5-C.7-C8	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

OBSERVACI3N: los instrumentos de evaluaci3n y los agentes evaluadores aparecen detallados en la programaci3n de aula de cada profesora del Dpto.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 1.1. *Present simple*.
 - ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
 - ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.
 - ESD 1.4. Indefinidos.
 - ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while*, etc.
2. Dar instrucciones y consejos.
 - ESD 2.1. Imperativos.
 - ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.
 - ESD 2.3. Expresiones como *please, follow...*
 - ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend*.
3. Describir estados y situaciones presentes.
 - ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.
 - ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.
 - ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
 - ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.
 - ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.
 - ESD 4.3. *Used to + infinitive*.
 - ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.
 - ESD 4.5. Preguntas sujeto y objeto.
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
 - ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
 - ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
 - ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future*, etc.
6. Expresar emociones.
 - ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy)*, etc).
 - ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.
7. Expresar la opinión.
 - ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*
8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
 - ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
 - ESD 8.2. *I wish/if only*.
 - ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
 - ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.
9. Expresar argumentaciones.
 - ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*
 - ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*, etc.
 - ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*, etc.
10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
 - ESD 10.1. *Reported speech*.
 - ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.

- ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
ESD 10.4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
ESD 10.5. Voz pasiva.
ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on? / Do you agree?*
ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.
ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*
ESD 13.2. Voz pasiva.
ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
ESD 13.6. *False friends*.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

6.2. 2º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera II Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera II Inglés son las establecidas en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre*. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre*.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes. Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión compartida, diseñan, planifican y aplican las propuestas metodológicas con criterios comunes.

Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza:

Priman:

Los principios de individualización del aprendizaje.

La promoción de la autonomía del alumno.

El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro.

Un alumno/a que haya estudiado 2º Bachillerato será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B2, es decir, un usuario independiente que:

- es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización;
- puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;
- puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- En lo que se refiere a la comprensión de mensajes orales y escritos, en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga.
- En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.
- Por lo que respecta a la producción oral, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos –interrelacionada con el resto de los contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos/as.
- En cuanto a la producción escrita, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías.

- Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la **lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves.

La actitud del alumno/a ante el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar, y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

La utilización **sistemática de estrategias de autonomía** es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

- Reading (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; identificación de la finalidad del texto (informar, entretener, etc.); búsqueda de información específica (scanning); identificación de las palabras clave en un texto; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); deducción del significado de las palabras por el contexto.
- Listening (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
- Speaking (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
- Writing (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El alumnos/a deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, expresiones temporales, conjunciones y conectores, y respetando a la vez la estructura de estos.

Uso de la Interactive Whiteboard en clase.

La Interactive Whiteboard ofrece a los profesores unas herramientas excelentes para mejorar el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. El contenido se puede visualizar mejor y explicar de manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso de sonido combinado con efectos visuales impactantes permite al profesor/a mostrar la materia de manera más real. Los fragmentos de vídeos y películas, y las entrevistas se pueden presentar en cualquier momento de la clase a través de enlaces a Internet. Sin duda, la tecnología de las pizarras digitales y sus distintos aspectos captan la atención de los alumnos/as y los implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más activa haciendo que estén respondiendo e implicados en la clase constantemente, ya que la pizarra digital interactiva puede proporcionar información de forma inmediata.

Este componente resulta particularmente útil a la hora de comprobar las respuestas que han dado los alumnos/as en las actividades. Además, da la opción de visualizar las respuestas una por una, para dar explicaciones más detalladas, o bien todas a la vez, para una mayor eficiencia.

Otra ventaja importante que ofrecen las pizarras digitales es que permiten guardar todo el material que se genera en una clase y la opción de volver a este para practicarlo más adelante. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, videos de YouTube, aportaciones del alumno/a, etc.) con un solo clic.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de este nivel de bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: Going Places</i>	<i>septiembre-octubre</i>
	<i>SA 2: A Healthy future</i>	<i>octubre-noviembre</i>
	<i>SA 3: Further reading</i>	<i>diciembre-enero</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 4: That's Entertainment</i>	<i>enero</i>
	<i>SA 5: World of Work</i>	<i>febrero-marzo</i>
	<i>SA 6: Law and Order</i>	<i>marzo</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 7: Living Green</i>	<i>abril-mayo</i>
	<i>SA 8: Further revision</i>	<i>mayo</i>

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	<i>Burlington</i>	<i>Advantage 2 Book</i>	978-9925301225
	<i>Burlington</i>	<i>Advantage 2 Workbook</i>	978-9925301287

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Fotocopias	Disponibles en el centro
Digitales e informáticos	Ordenadores y equipos sonido	Disponibles en el centro

Medios audiovisuales y multimedia	Pizarras digitales	Disponibles en el centro
Manipulativos	Libros de lecturas	Del alumno o disponibles en el centro
Otros	Folleto, revistas, etc.	Disponibles en el centro

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Elija un elemento.	Colaboración en actividades digitales	Todo el curso
Elija un elemento.	Plan de lecturas graduadas	Primer y segundo trimestre
Elija un elemento.	Plan de acción tutorial: festivals at school	Todo el curso
Elija un elemento.	Plan de Igualdad entre hombres-mujeres	Todo el curso
Otro:	Participación en Cambridge Exams	Segundo y tercer trimestre

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Vistas y salidas culturales	Teatro, cine, charlas, etc.	Los tres trimestres
Cultural Week	Exposición y redacción en revista	Primavera
Participación en Cambridge Exams	Pruebas de nivel y corrección	Segundo y tercer trimestre

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación Coordinación y seguimiento	Formas de acción y expresión Coordinación y seguimiento	Formas de implicación Entrega de planes de refuerzo y corrección de materiales extra
-Proporcionar diferentes opciones para la percepción tales como subtítulos para el lenguaje oral, diagramas visuales y gráficos, transcripciones escritas de audios. -Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje pre-enseñando el vocabulario promoviendo la conexión con los conocimientos previos, insertando apoyos para el vocabulario, clarificar la sintaxis estableciendo	-Ofrecer actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el Student's Book como en el Workbook. - Ofrecer páginas de repaso por módulo que permiten atender a la diversidad. Además, los alumnos podrán encontrar en la web las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book,	-Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, y las distintas motivaciones del alumno para aprender. Esto depende en gran medida de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. -Proporcionar opciones para captar el interés involucrando a los estudiantes

<p>conexiones con estructuras aprendidas previamente, enlazar palabras clave del vocabulario a su pronunciación y definición, proporcionar herramientas digitales para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web.</p> <p>-Proporcionar opciones para la comprensión utilizando organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, enseñar conocimientos previos utilizando modelos, destacar elementos clave de los textos, incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica, dar la oportunidad de crear situaciones en las que hay que revisar las ideas principales y los vínculos entre ellas.</p>	<p>así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.</p> <p>-Herramienta IS Interactive Student, que incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados.</p> <p>- Actividades opcionales de refuerzo y ampliación. Extra Practice: proporciona práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en la unidad. Extensión: enfocadas a que los alumnos más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora.</p> <p>-Proporcionar opciones para la interacción física proporcionando alternativas para interactuar con los materiales educativos.</p> <p>-Proporcionar opciones para la expresión y comunicación redactando en múltiples medios como texto, voz, cine, vídeo, etc.; proporcionar comienzos o fragmentos de frases, usar páginas web de herramientas gráficas o mapas conceptuales, integrar software para la escritura y la lectura, proporcionar diversos tipos de feedback personalizado para aprendizajes individuales, proporcionar pautas y listas de comprobación en la definición de los objetivos, proporcionar plantillas para la organización de la información, proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación, utilizar portfolios que muestren el progreso.</p> <p>-Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas proporcionando organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información, hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, facilitar modelos del proceso y resultado de la definición de metas, utilizar portfolios</p>	<p>en el establecimiento de sus propios objetivos personales, académicos y conductuales, proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación, crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, crear rutinas de clase, variar las actividades y que están contextualizadas a la vida real y a los intereses del alumnado, implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.</p> <p>-Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia haciendo hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora, fomentar las oportunidades de interacción entre iguales, crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno que modele e incluya la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p> <p>-Proporcionar opciones para la autorregulación incrementado el tiempo de concentración en una tarea, apoyando actividades que fomenten la autorreflexión, usar situaciones reales para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</p>
--	---	---

	que muestren el progreso y ofrecer diversos modelos/estrategia de autoevaluación.	
--	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
	Medidas de Refuerzo Educativo	Para alumnos con interés en trabajar más para superar sus dificultades.
	Planes de Refuerzo Educativo	Alumnos que repiten curso y tuvieron la materia suspensa
	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para alumnos de altas capacidades.
	Planes de Recuperación	Para alumnos con la materia pendiente

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Se desarrolla más adelante en la tabla)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
-La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.	Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.	Seguimiento anual. Al final del curso evaluamos el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y con todo ello hacemos una propuesta de mejora individual y como departamento.	Profesoras del dpto. y alumnado
-La coordinación entre los órganos y los responsables en el centro.	Actas de las reuniones del dpto.		Profesoras del dpto. y alumnado.
-La aplicación de los criterios de evaluación.	Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.	Seguimiento trimestral. Hacemos un seguimiento trimestral de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobamos si estamos siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y	Profesoras del dpto. y alumnado.

		ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan nuestras expectativas. También analizamos los instrumentos de evaluación. Todo esto lo reflejamos en las actas del departamento.	
-Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.	Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.	Seguimiento trimestral. Cada trimestre analizamos los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.	Profesoras del dpto. y alumnado.
-La idoneidad de la metodología y materiales curriculares y didácticos.	Actas de las reuniones de departamento.	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado.
-Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos, están adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y han tenido en cuenta los conocimientos previos.	Rúbrica	Seguimiento mensual. Hacemos un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobamos si estamos siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También analizamos los instrumentos de evaluación. Todo esto lo reflejamos en las actas del departamento.	Profesoras del dpto. y alumnado.
-Las actividades extraescolares y complementarias	Rúbrica	Seguimiento trimestral	Profesoras del dpto. y alumnado
-En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La organización del espacio y la planificación del tiempo.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado
-La gestión y organización de la clase.	Rúbrica	Seguimiento anual	Profesoras del dpto. y alumnado

OBSERVACIÓN: en cuanto a los instrumentos de evaluación, además de la rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro, se utilizará una rúbrica trimestral de evaluación de resultados y las actas de las reuniones de Dpto.

Propuestas de mejora:

-Disponibilidad horaria para hacer desdobles en clases numerosas para facilitar la práctica oral en pequeños grupos.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera II Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) R	5	A.1-A.2-A.4-A.8-A.10-A.11-A.16 B.1 C.1	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1) USE OF ENGLISH	5	A.1-A.2-A.4-A.8-A.10-A.11-A.16 B.1 C.1	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2) R	5	A.1-A.2-A.5-A.9-A.10-A.11-A.14-A.15-A.16 B.1 C.1-C2-C5-C6	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto	5	A.1-A.2-A.5-A.7-A.6-A.9-A.11-A.16	CT1 CT2 CT3 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>de Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4) L		B.1-B.6 C.1-C2-C.4-C.7				
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1) USE OF ENGLISH	5	A.1-A.5-A.6-A.7-A.10-A.16 B.2-B4-B5 C.6	CT1 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) S	2.5	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11-A.14-A.15-A.16 B.1-B.2-B.3-B.5-B.6 C.1-C.8	CT1 CT2 CT3 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de	10	A.6-A.7-A.8-A.9-A.10-A.12 B.1--B.6 C.2	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
manera coherente informaci3n e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de inter3s p3blico conocidos por el alumnado, haciendo un uso 3tico del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) W						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificaci3n, producci3n, revisi3n y cooperaci3n, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las caracter3sticas contextuales, los aspectos socioculturales y la tipolog3a textual, usando los recursos f3sicos o digitales m3s adecuados en funci3n de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) W	10	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11-A.14-A.15-A.16 B.1-B.6 C.1	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio l3xico com3n y especializado, as3 como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en 3mbitos personales, acad3micos y sociolaborales, adecu3ndolos a cada situaci3n de comunicaci3n. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2) USE OF ENGLISH	5	A.2-A.4-A.8-A.9-A.10- A12 B.4-B.5-B.6	CT2 CT3 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a trav3s de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de inter3s p3blico cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empat3a y respeto por la cortes3a ling3ística y la etiqueta	2.5	A.1-A.2-A.8-A.10-A.11 B.1-B.6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
digital, as3 como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisi3n y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) S		C.1-C.8				
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espont3nea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicaci3n, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribuci3n a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) S	2.5	A.1-A.2-A.3-A.4-A.14-A.16 B.1-B.6 C.1-C.8	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la soluci3n de problemas de intercomprensi3n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) S	2.5	A.1-A.3-A.4-A.14-A.16 B.1-B.6 C.1, C2, C8 A1-A16 B1-B6	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicaci3n y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las caracter3sticas contextuales, los aspectos socioculturales y la tipolog3a textual, usando	5	A.1-A.2-A.8-A.10-A.11-A.16 B.1-B.5 C.1-C.2-C3-C4-C.8	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
recursos y apoyos f3sicos o digitales en funci3n de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) W						
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) USE OF ENGLISH	5	A.1-A.2-A.4-A.10-A.16 B.1-B.4-B.5-B.6 C.1-C.2	CT3 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes anal3gicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1) USE OF ENGLISH	5	A.1-A.2-A.5-A.9-A.11-A.13 B.1-B.6 C.1-C2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias m3s adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificaci3n del propio aprendizaje, autoevaluaci3n y coevaluaci3n, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades expl3citos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4) USE OF ENGLISH	5	A.1-A.2-A.4 B.1-B.2-B.4-B.5	CT1 CT2 CT4 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo v3nculos entre las diferentes lenguas y	5	A.2-A.3-A.4-A.8- B.6	CT1 CT2 CT5	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminaci3n, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicaci3n. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) R		C.3-C.7-C.8				
6.2 Valorar crticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) R	5	A.3-A.8- B.6 C.3-C.7-C.8	CT2	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) L	5	A.1-A.3-A.4-A.14-A.16 B.1-B.6 C.2-C.4	CT2 CT3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8
6.4 Conocer la producci3n literaria, los medios de comunicaci3n y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1) R	5	A.8 B.6 C.3-C.5-C.7-C8	CT1 CT2 CT4	Elija un elemento.	Elija un elemento.	1-8

OBSERVACI3N: los instrumentos de evaluaci3n y los agentes evaluadores aparecen detallados en la programaci3n de aula de cada profesora del Dpto

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. *Tenses used to describe in present and past.*

- ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
- ESD 1.3. Uso de expresiones utilizadas en la comparación.
- ESD 1.4. Conectores de secuenciación formales e informales.
- ESD 1.5. Indefinidos.
- ESD 1.6. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*
- 2. Dar instrucciones y consejos.
 - ESD 2.1. Imperativos.
 - ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.
 - ESD 2.3. Expresiones como *would you mind?*
 - ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend*.
- 3. Describir estados y situaciones presentes.
 - ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.
 - ESD 3.2. Pronombres reflexivos.
 - ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*
- 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
 - ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.
 - ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.
 - ESD 4.3. *Used to + infinitive*.
 - ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.
- 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
 - ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
 - ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
 - ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*
- 6. Expresar emociones.
 - ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc.)*.
 - ESD 6.2. Adverbios: *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.
- 7. Expresar la opinión.
 - ESD 7.1. Expresiones como *as far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it, etc.*
- 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
 - ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
 - ESD 8.2. *I wish/if only*.
 - ESD 8.3. Modales perfectos: *must have + past participle, should have + past participle, could have + past participle, etc.*
 - ESD 8.4. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
 - ESD 8.5. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.
- 9. Expresar argumentaciones.
 - ESD 9.1. Uso de deícticos.
 - ESD 9.2. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*
 - ESD 9.3. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*. etc.
 - ESD 9.4. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*. etc.
- 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
 - ESD 10.1. *Reported speech*.
 - ESD 10.2. Oraciones de relativo (*defining and non-defining*).
 - ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.

- ESD 10.4. Expresiones como: *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*
- ESD 10.5. Voz pasiva.
- ESD 10.6. Inversión.
- ESD 10.7. Uso enfático de auxiliares: *I do believe it, I did try, etc.*
- ESD 10.8. Infinitivos y gerundios.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
- ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?, Do you reckon?*
- ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc.*
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
- ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as, etc.*
- ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite, etc.*
- ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that, etc.*
- ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably.*
- ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily.*
- ESD 13.2. Voz pasiva.
- ESD 13.3. *Hearsay reporting: it is believed that, it is said, it is thought, etc.*
- ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
- ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more, etc.*
- ESD 13.6. *Collocations.*
- ESD 13.7. *Correlatives: either... or, neither... nor, not only... but also...*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

7. INGLÉS EN FP. CFGS ENERGÍAS RENOVABLES. MÓDULO INGLÉS PROFESIONAL

7.1. INTRODUCCIÓN

La *Ley Orgánica 3/2022*, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional define el **Sistema de Formación Profesional** a lo largo de la vida como un conjunto, por primera vez, articulado y compacto que identifica las competencias básicas profesionales del mercado laboral, asegura las ofertas de formación idóneas, posibilita la adquisición de la correspondiente formación o, en su caso, su reconocimiento, y pone a

disposición de la población un servicio de orientación y acompañamiento profesional que permita el diseño de itinerarios formativos individuales y colectivos.

Por su parte, la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación regula la **Formación Profesional en el sistema educativo**, que tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática y pacífica, y permitir su progresión en el sistema educativo, en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.

La formación profesional en el sistema educativo comprende los **ciclos formativos** de grado básico, de grado medio y de grado superior, así como los cursos de especialización.

Como señala la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, con el fin de mejorar el desarrollo de las tareas profesionales y las expectativas profesionales, **el Sistema de Formación Profesional incorporará la enseñanza de lenguas extranjeras** en los procesos de formación profesional en términos que capaciten a los profesionales, en contextos progresivamente plurinacionales y de gran movilidad, para la comunicación en el correspondiente ámbito profesional (**artículo 108**).

Para ello, las ofertas de formación profesional de grado C, D y E promoverán, en la mayor medida posible, programas de aprendizaje de lenguas extranjeras referidos al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con el objetivo de progresar en la capacidad comunicativa, oral y escrita, en el ámbito profesional y el sector productivo objeto de la formación.

Asimismo, el *Real Decreto 659/2023 de 18 de julio*, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema profesional de Formación Profesional, dedica el **artículo 101 al módulo de inglés profesional** que tendrá como **finalidad** el desarrollo de competencias que capaciten para la comunicación y el desenvolvimiento profesional en contextos progresivamente plurinacionales y de movilidad, siendo su currículo básico el fijado, para los ciclos formativos de grado medio, en el anexo IX, y para los ciclos formativos de grado superior, en el anexo X de esta disposición. Además, concreta que se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en el aprendizaje y evaluación del Inglés profesional para las personas que presentan necesidades específicas vinculadas a la comunicación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio*, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional establece una **duración básica de 50 horas** para el módulo de **Inglés profesional de CFGS**.

La formación de este módulo contribuye, en cada caso, a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título relacionadas en los respectivos Reales Decretos por los que se establecen los títulos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

7.2. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

En cada ciclo formativo, el módulo de Inglés profesional de CFGS contribuirá a alcanzar algunos de los objetivos generales y las competencias profesionales y para la empleabilidad definidos en el correspondiente RD del título.

7.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con los resultados de aprendizaje, de la siguiente manera:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica. b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica. d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante. e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes. f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica. g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas. h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico. b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos

forma comprensiva su contenido.

escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.

c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.

d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.

f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.

g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.

h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.

j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.

RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.

b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.

c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como

protocolos y normas de relación social propios del país.

d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.

e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.

f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia. g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.

j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.

RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.

a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.

c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.

- d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.
- e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.
- g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.

RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

7.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL MÓDULO

Presentamos a modo orientativo, la distribución temporal por unidades de trabajo del libro de **INGLÉS PROFESIONAL “Professional English Hub II”** impartido en un curso académico completo:

Trimestre	Unidad	Número de horas
1º	1. Relationships	5
	2. Living	5
	3. Travel	6
2º	4. Work	6
	5. Health	6
	6. Cinema and literature	5
3º	7. Money	6
	8. Our world	6
	9. Media	5
		50

7.5. PROGRAMACIÓN

UNIDADES	CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Relationships	1. Vocabulario sobre gente, personas y adjetivos de personalidad 2. Adverbios de frecuencia y frases, “question forms” 3. Escribir una reseña de blog. Obtener una vista previa de un texto	RA1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.
	4. Hacer presentaciones, dar datos personales, saludar gente, frases cotidianas 5. Escribir una publicación de blog 6. Pronunciación: acento de palabras, acentuación de la palabra y entonación	RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido	b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional. c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes. d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo
		RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor	a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de

			<p>relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p>
		<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p>
		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>2. Living</p>	<p>1. Verbos y preposiciones. Tiempo libre</p> <p>2. Presente simple y presente continuo</p> <p>3. Un foro web: leer para conocer las ideas principales</p> <p>4.- Un show de radio</p> <p>5.- Hacer arreglos. Frases coloquiales</p> <p>6.- Will and won't (future)</p> <p>7.- Una respuesta informal a una invitación</p> <p>8.- Una entrevista de podcast</p>	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p>

			e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.
		RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	<p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p>
		RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia</p>
		RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el	a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias

		<p>propósito de los mismos.</p>	<p>fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas</p>
		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera</p>	<p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p>
<p>3. Travel</p>	<p>1. Transporte y viajes. Alojamiento e instalaciones. Prefijos: adjetivos opuestos 2. Usos de Todo / algo / la mayoría / ningún / ninguno, Verbos + gerundio y / o infinitivo, Pasado simple y pasado continuo (all / some / most / no / none verbs + gerund and / or infinitive past continuous past simple and past continuous)</p>	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida</p>

<p>3. Una revista en línea. Artículo, Leer por encima para encontrar palabras clave 4.- Un podcast 5- Preguntar por una información de un viaje. Frases de servicio al cliente. Dar indicaciones 6.- Acentuación y entonación de palabras 7.- Una información por email 8.- Una presentación de una aplicación útil</p>		<p>social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante</p>
	<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales. i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales</p>
	<p>RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p>

			<p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos. e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia</p> <p>k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p>
		<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p>
		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>4. Work</p>	<p>1. Adjetivos para describir la apariencia. Empleos, trabajos y usos de preposiciones</p>	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o</p>

	<p>2. Verbos modales: can/could/be able to/mut/have to/ 3. Presente perfecto: usos de for, since, just., already, yet 4. Un informe 5. Una entrevista de empleo 6.- Hacer una entrevista de empleo. Frases de aliento 7.- Pronunciación: can/can't /must/mustn't 8.- Escribir un correo electrónico de presentación para un trabajo 9.- Una infografía sobre las normas de seguridad en el trabajo</p>	<p>en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p> <p>e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.</p> <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>
		<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente</p>

			<p>naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p> <p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>
		<p>RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de</p>

			<p>trabajo de su competencia.</p> <p>g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p> <p>h) Se ha interactuado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p>
		<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p>

		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera</p>
<p>5. Health</p>	<p>1.- Enfermedades. Sentimientos. Verbos compuestos: “phrasal verbs” 2.- Cuantificadores también y suficiente “too and enough” 3.- Realizar un informe 4.- Comprensión oral: un show de radio. 5.- Hablar sobre los síntomas de enfermedades. Frases de farmacia 6.- Pronunciación: sonido de las vocales 7.- Escribir una encuesta y hacer un informe</p>	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p> <p>e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.</p> <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua</p>

			estándar en ambientes con contaminación acústica
		RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo. Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p>
		RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la</p>

			<p>profesión.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p>
		<p>RA4-. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p>

			<p>g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p>
		<p>RA 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera</p>	<p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p>
<p>6. Cinema and literature</p>	<p>1. Géneros de película y libros. Adjetivos descriptivos</p> <p>2. Condicionales de tipo cero y de tipo uno</p> <p>3. Pasado perfecto, pasado simple</p> <p>4. Comprensión lectora: un informe</p> <p>5. Comprensión oral: un podcast.</p> <p>6. Mostrar interés en un tema. Inglés británico vs inglés americano</p> <p>7. Acentuación de palabras más largas</p> <p>8.- Una revisión de una película</p>	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p> <p>e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.</p> <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas</p>

			<p>e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>
		<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p>

			<p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>
		<p>RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-</p>

			profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.
		RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p>
		RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la</p>

			comunidad donde se habla la lengua extranjera.
7. Money	1. Verbos y frases sobre dinero 2. Condicionales de tipo 2 3. Comprensión lectora: un artículo de una revista 4. Comprensión oral: una lectura 6. Ir de compras y pedir un reembolso. Frases de compras 7. Añadiendo énfasis 8. Un anuncio de venta 9. Una promoción commercial en Tik Tok	RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica. b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica. d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas
		RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico. b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional. c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes. f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su

			<p>especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p>
		<p>RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad,</p>

			<p>proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p>
		<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p>

		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera</p>	<p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> <p>f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.</p>
<p>8. Our world</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los dispositivos electrónicos. Internet. 2. pronombres indefinidos; en algún lugar, en ninguna parte, en todas partes, en cualquier lugar 3. Uso de "should/shouldn't" 4. Uso del presente perfecto. Diferenciación y usos de presente perfecto vs pasado simple 5.- Comprensión lectora: una página web 6.- Comprensión oral: un podcast 7.- Instrucción para un compañero de trabajo 8.- Pedir información. Expresiones con significados similares 	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica. b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica. d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante. e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes. f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica. g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas. h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los

			elementos del mismo.
		<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p> <p>f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p> <p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de</p>

			<p>dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>
		<p>RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia. g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p> <p>h) Se ha interactuado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una</p>

			<p>amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p>
		<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p>

			<p>g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p>
		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> <p>f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.</p>
<p>9. Media</p>	<p>1.- Expresiones de noticias. Publicidad</p> <p>2. El estilo indirecto. Declaraciones, preguntas, comandos y solicitudes</p> <p>3. Un artículo</p> <p>4. Comprensión oral: una discusión. Dar opiniones, estar de acuerdo y no estar de acuerdo</p>	<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p>

	<p>6.- Dar y responder a opiniones. Frases coloquiales en casa</p> <p>7.- Sonidos de las vocales. Acuerdo y desacuerdo</p> <p>8.- Una noticia</p> <p>9.- Una tabla de orientación profesional</p>		<p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p> <p>e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.</p> <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>
		<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los</p>

		<p>elementos del mismo.</p> <p>e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p> <p>f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p> <p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>	
		<p>RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de</p>

			<p>relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p> <p>h) Se ha interactuado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p>
		<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su</p>

			<p>campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p> <p>g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar</p>
		<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la</p>

			<p>comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> <p>f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.</p>
--	--	--	--

7.6. METODOLOGÍA

El módulo profesional de Inglés profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector correspondiente.

Pretendemos potenciar un aprendizaje significativo, funcional y aplicable a la realidad laboral en la que el alumnado de Inglés profesional va a insertarse al finalizar el ciclo formativo que esté cursando. Para ello necesitamos facilitar un contexto educativo donde el alumno sea protagonista de su aprendizaje y donde pueda desarrollar su competencia personal, social y de aprender a aprender, clave para la LOMLOE.

Queremos dotar al alumno de los recursos necesarios para que reflexione sobre todo lo que aprende y sobre cómo todo ello está presente y forma parte del entorno laboral. Por eso, le transmitimos la información que necesita para investigar y reflexionar sobre el aprendizaje que va adquiriendo, intentando que sea capaz de obtener sus propias conclusiones.

Potenciamos el trabajo en equipo, buscando que el alumno valore la eficacia y eficiencia del método de trabajo para la consecución de objetivos a la vez que le permite desarrollar su autoestima, autoconocimiento, equilibrio personal y afectivo, autocontrol para gestionar los conflictos que puedan surgir en el proceso y, en definitiva, las habilidades blandas (**soft-skills**) tan demandadas en el mercado laboral actual, favoreciendo con ello el aprendizaje cooperativo.

Principios metodológicos

Entendemos el aprendizaje como un proceso continuo, dentro de la concepción constructivista y del aprendizaje significativo. En este sentido, planteamos como principios metodológicos los siguientes:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora.
2. Se deberá partir de las capacidades actuales del alumno, evitando trabajar por encima de su desarrollo potencial.
3. El alumno deberá ser el protagonista y el artífice de su propio aprendizaje. Se tratará de favorecer el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de «aprender a aprender», intentando que el alumno adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.
4. Se propiciará una visión integradora y basada en la interdisciplinariedad, donde los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de este con los de otros módulos.
5. Ya que el aprendizaje requiere esfuerzo y energía, deberemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello, hemos de intentar que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende. Procuraremos potenciar la motivación intrínseca (gusto por la materia en sí misma porque las actividades que proponemos susciten su interés), acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

En aplicación de estos principios, se sigue la siguiente **metodología** para el planteamiento y desarrollo de las unidades:

- Se parte del análisis de los resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del módulo INGLÉS PROFESIONAL II, para determinar los contenidos.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia y la didáctica de la formación profesional.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en unidades didácticas.
- En cada una de las unidades se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado para, a partir de ellos, desarrollar la teoría mediante preguntas iniciales.
- Se utiliza al principio de cada unidad un sumario para tener conocimiento de los contenidos que se van a tratar y se lleva a cabo el desarrollo de los mismos.
- Se plantean ejemplos y casos prácticos resueltos que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos.
 - Profundización en determinados contenidos.
- Se plantean también actividades que se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.
- El objetivo principal es conseguir el “saber hacer” del alumno.

Asimismo, la ley orgánica 3/2022 de 31 de Marzo de ordenación e integración de la formación profesional define el ***Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)***. *Modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.*

Por ello, debemos incorporar el **DUA** atendiendo a los **tres principios fundamentales**:

1.- Proporcionar múltiples medios de representación:

- **Qué se aprende:** Este principio se centra en presentar la información y el contenido de diversas maneras para que se adapten a las diferentes formas en que los estudiantes perciben y comprenden la información.
- **Ejemplos:** Uso de textos, gráficos, audio, video, manipulativos, traducciones, y otros recursos visuales y sensoriales.

2.- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión:

- **Cómo se aprende:** Este principio se enfoca en permitir que los estudiantes demuestren lo que saben de diversas maneras.
- **Ejemplos:** Ofrecer opciones para realizar tareas, como presentaciones orales, proyectos escritos, trabajos multimedia, y otras formas de expresión.

3.- Proporcionar múltiples medios de implicación:

- **Por qué se aprende:** Este principio trata de motivar y comprometer a los estudiantes mediante el uso de diferentes métodos para captar su interés y mantener su esfuerzo y persistencia.
- **Ejemplos:** Incluir opciones de elección en las actividades, relacionar el contenido con los intereses personales de los estudiantes, establecer metas claras y proporcionar retroalimentación regular.

Estrategias y técnicas

Todo lo anterior se concreta a través de las estrategias y técnicas didácticas que determinarán el tipo de actividades que se desarrollarán en el aula, así como el modo de organizarlas y secuenciarlas.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciaremos a través de las actividades el análisis y la elaboración de conclusiones respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacamos las siguientes:

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento la materia.
- La simulación será una herramienta de gran utilidad.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, el análisis y la corrección de este se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

- Actividades iniciales.
- Diálogo.
- Cuestionarios.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

- Exposición-presentación de cada una de las unidades.
- Exploraciones bibliográficas y normativas.
- Discusión en pequeño/gran grupo.
- Resolución de actividades y casos prácticos.
- Exposición de los trabajos realizados.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

Tipología de las actividades

En cada una de las unidades se proponen sucesivamente actividades de comprensión auditiva y comprensión lectora, expresión oral y escrita así. Para su secuenciación se ha respetado el

orden de exposición de los contenidos y se ha tenido en cuenta el grado de dificultad. Como actividad globalizadora, el alumnado realizará un **Proyecto** según la temática de cada unidad.

Recursos materiales

En el tratamiento didáctico de este módulo se deberán utilizar recursos materiales impresos, audiovisuales e informáticos.

Para el alumno:

- Libro de texto.
- Versión digital.

Para el profesor:

- Presentaciones en PowerPoint de cada una de las unidades.
- Libro digital con recursos.

Otros recursos:

- El equipamiento ordinario de las aulas asignadas al ciclo: PC, pantalla digital, altavoces.
- Dispositivos electrónicos con conexión a internet.
- Lingua House. Lesson plans sobre los temas tratados en cada unidad.
- Páginas web con noticias de actualidad adaptadas.
- Office 365: apps JCyL
- TEAMS

7.7 EVALUACIÓN

Principios

El proceso de evaluación debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico.

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo **tres fases**:

1. **Evaluación inicial**, al comienzo de cada unidad, para preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de la observación a través de diálogos y entrevistas.
2. **Evaluación procesual** con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos.
3. **Evaluación final** con intención sumativa, al final del proceso, analizando las desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos e intentando buscar solución a los problemas surgidos.

El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

Indicadores:

- Participación en las actividades realizadas en el aula.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- Nivel de participación y colaboración.
- Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.
- Valoración de sus propios aprendizajes.

Instrumentos de evaluación:

- Actividades realizadas en el aula.
- Cuestionarios.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de comprensión /expresión.
- Proyectos exigidos.
- Participación en el aula.

Criterios de calificación

En cada trimestre se realizarán pruebas objetivas en las que se evalúen las cuatro habilidades/destrezas (skills): comprensión lectora (Reading), expresión escrita (Writing), comprensión oral (Listening), expresión oral (Speaking). Cada una de esas pruebas tendrá un valor del 25% del valor total de la nota del trimestre.

En la **calificación final** del módulo se concederá mayor importancia a la tercera evaluación, valorando así la progresión del alumno y su implicación personal, de tal modo que la 1ª Evaluación tendrá un valor del 20%, la 2ª Evaluación un 30% y la 3ª Evaluación un 50%. Para el cálculo se contará con la nota media real de cada evaluación.

Se establecerán además, según las disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua de los alumnos. En este caso, tendrán que enfrentarse a una prueba final.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado. Estas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar cada etapa de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de las mismas.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro **Plan de Atención a la Diversidad** (PAT) que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo y recuperación y de enriquecimiento y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

La finalidad esencial es que los alumnos alcancen las competencias previstas en el Perfil de salida y consigan los objetivos que no consiguieron o consiguieron solamente de manera parcial durante el curso previo, debido a sus diferencias individuales y/o circunstancias personales de cualquier índole, en base a la información recogida en los informes de evaluación final del curso anterior y de evaluación inicial del curso actual en el caso de la educación secundaria.

Como punto de partida, tendremos en cuenta **cuatro ámbitos de diversidad**:

1. La capacidad para aprender a aprender Cada alumno tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno.
2. La motivación para aprender. La motivación del alumno para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.
3. Los estilos de aprendizaje. Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, los alumnos pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado.
4. Los intereses de los alumnos. El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una

gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje.

8.1. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes en educación secundaria.

En Bachillerato la atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En las reuniones de evaluación inicial el equipo docente valoró, junto con el Departamento de Orientación, qué alumnos requieren adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas y quiénes necesitan programa adaptado. Estas adaptaciones se realizarán teniendo en cuenta los principios pedagógicos y la metodología didáctica desarrollada en la Programación del Departamento.

Las **Adaptaciones Curriculares Significativas** suponen priorización, modificación o eliminación de contenidos, propósitos, objetivos nucleares del currículum, metodología. Ha de darse siempre de forma colegiada de acuerdo a una previa evaluación psicopedagógica, y afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación.

Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica. Esta propuesta curricular (Documento de la adaptación) será entregada al Departamento de Orientación vía tutor/a.

El seguimiento de la adaptación será plasmado en un documento. Este documento será entregado al Departamento de Orientación al acabar cada trimestre.

8.2. ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, tipología de los ejercicios o manera de realizar la evaluación. También pueden suponer pequeñas variaciones en los contenidos. Cualquier alumno, tenga o no necesidades educativas especiales, puede precisarlas en un momento determinado. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y, por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.

La organización de grupos de trabajo diferentes en el seno del grupo básico permite:

- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar más adecuadamente el ritmo de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Este tipo de adaptaciones requiere que:

- los contenidos mínimos sean prioritarios.
- una evaluación inicial detecte las necesidades de cada grupo.
- exista una estrecha coordinación de los profesores.
- la metodología y el material empleado se adapte al ritmo de aprendizaje.

ALUMNADO QUE NO PROMOCIONÓ EN EL CURSO ANTERIOR

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6. cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo** y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior. En la planificación de este plan se tendrá en cuenta que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización de los aprendizajes ya adquiridos.

ALUMNADO QUE PROMOCIONÓ CON EL INGLÉS SUSPENSO

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.7., cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de cada materia y ámbito no superado en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

Tanto los planes de recuperación como los planes específicos de refuerzo se revisarán por parte del equipo docente en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, aquel alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por sus altas

capacidades intelectuales se le podrá realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo de sus capacidades personales.

El profesorado que atiende a este alumnado diseñará un **plan de enriquecimiento curricular** de cada materia en base a informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

ACTIVIDADES PERSONALES EXTRAORDINARIAS

Según la Orden EDU/424/2024 de 9 de mayo (art. 11) se diseñarán actividades personalizadas extraordinarias de la materia de inglés para el alumnado que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria y haya superado el tiempo de permanencia en la etapa. El proceso concluirá con anterioridad a la finalización del mes de marzo.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN ESO Y BACHILLERATO

Las **orientaciones** para la evaluación vienen definidas en los anexos II.B. de los Decretos 39 y 40/2022 de secundaria y bachillerato respectivamente.

Las **técnicas e instrumentos de evaluación** utilizados en la materia Lengua Extranjera serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que valoren los procesos por encima de los resultados finales, con el fin de conseguir una evaluación competencial. Prevalerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento. Concretamente, en esta área se utilizarán principalmente **técnicas de observación** a través de instrumentos como por ejemplo el registro anecdótico, la guía de observación, el diario del docente o las conversaciones, y técnicas de análisis del desempeño a través de instrumentos como por ejemplo el cuaderno de trabajo, proyectos, trabajos de investigación o el diario de aprendizaje, que permitan evaluar al alumnado en diferentes situaciones comunicativas de manera contextualizada. En menor medida, se utilizarán las **técnicas del rendimiento** a través de distintos tipos de pruebas orales y escritas.

En el aprendizaje de la materia Lengua Extranjera será fundamental incorporar la autoevaluación y coevaluación del alumnado, de manera que sea cada vez más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos. Se podría utilizar el **Portfolio Europeo de las Lenguas** como herramienta que favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza, reflexión y responsabilidad en el proceso, considerando al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio aprendizaje, y teniendo en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO

1º ESO

Criterios de evaluación 1º ESO		Instrumentos de evaluación	Porcentajes
USE OF ENGLISH	2.4	Pruebas escritas Actividades Tareas	40%
	5.1, 5.2, 5.3		
LISTENING	1.2	Pruebas escritas objetivas Tareas Actividades	10%
	4.3		
	6.3		
READING	1.1	Pruebas escritas (incluida la del libro de lectura) Tareas Actividades	20%
	6.1, 6.2		
WRITING	2.2, 2.3, 2.5	Pruebas escritas Entrega de redacciones	10%
	4.2		
SPEAKING	2.1	Prueba oral Observación en clase	10%
	3.1, 3.3		
	4.1		
ATTITUDE	3.2, 3.4	Observación en clase y registro del profesor de los siguientes aspectos: participación, interés y colaboración en el aula; esfuerzo y realización de la tarea; revisión de cuaderno y libro de ejercicios; trabajo en equipo	10%

OBSERVACIONES:

-Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las profesoras del Dpto. de Inglés podrán modificar en algún trimestre el porcentaje de alguna de las habilidades en función de los criterios de evaluación trabajados según las circunstancias específicas de los cursos.

2º ESO

Criterios de evaluación 2º ESO		Instrumentos de evaluación	Porcentajes
USE OF ENGLISH	2.4.	Pruebas escritas objetivas Actividades Tareas	40%
	5.1.,5.2.,5.3		
LISTENING	1.2.	Pruebas escritas objetivas Actividades Tareas	10%
	4.3.		
	6.3.		
READING	1.1.	Pruebas escritas objetivas Libro de Lectura/Fiction Express Tareas Actividades	20%
	6.1.,6.2.		
WRITING	2.2,2.3.,2.5.	Redacciones Pruebas objetivas Tareas	10%
	4.2		
SPEAKING	2.1.	Prueba oral Observación en clase	10%
	3.1.,3.3.		

	4.1.		
ATTITUDE	3.2.,3.4.	Observación en clase y registro del profesor de los siguientes aspectos: participación, interés y colaboración en el aula, esfuerzo y realización de la tarea, revisión de libretas y libro de ejercicios, trabajo en equipo	10%

OBSERVACIONES:

-Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las profesoras del Dpto. de Inglés podrán modificar en algún trimestre el porcentaje de alguna de las habilidades en función de los criterios de evaluación trabajados según las circunstancias específicas de los cursos.

3º ESO

Criterios de evaluación 3º ESO		Instrumentos de evaluación	Porcentajes
USE OF ENGLISH	5.1, 5.2, 5.3	Pruebas escritas	40%
LISTENING	1.3 4.3, 4.4 6.3	Pruebas escritas	10%
READING	1.1, 1.2 6.1, 6.2	Pruebas escritas (incluida la del libro de lectura)	20%
WRITING	2.2, 2.3, 2.4 4.2	Pruebas escritas Entrega de redacciones	10%
SPEAKING	2.1 3.1, 3.3 4.1	Prueba oral Observación en clase	10%
ATTITUDE	3.2, 3.4	Observación en clase y registro del profesor de los siguientes aspectos: participación, interés y colaboración en el aula; esfuerzo y realización de la tarea; revisión de cuaderno y libro de ejercicios; trabajo en equipo	10%

OBSERVACIONES:

-Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las profesoras del Dpto. de Inglés podrán modificar en algún trimestre el porcentaje de alguna de las habilidades en función de los criterios de evaluación trabajados según las circunstancias específicas de los cursos.

-En los grupos de 3º y 4º ESO del Programa British se utilizarán los siguientes porcentajes: Listening 15%, Speaking 10%, Reading 20%, Writing 15%, Use of English 30%, Attitude 10%.

4º ESO

Criterios de evaluación 4º ESO		Instrumentos de evaluación	Porcentajes
USE OF ENGLISH	5.1.,5.2.,5.3.	Pruebas escritas objetivas Actividades Tareas	40%

LISTENING	1.3. 4.3.,4.4. 6.3.	Pruebas escritas objetivas Actividades Tareas	10%
READING	1.1.,1.2. 6.1.,6.2.	Pruebas escritas objetivas Libro de Lectura/Fiction Express Tareas Actividades	20%
WRITING	2.2.,2.3.,2.4. 4.2.	Redacciones Pruebas objetivas Tareas	10%
SPEAKING	2.1. 3.1.,3.3. 4.1.	Prueba oral Observación en clase	10%
ATTITUDE	3.2.,3.4.	Observación en clase y registro del profesor de los siguientes aspectos: participación, interés y colaboración en el aula, esfuerzo y realización de la tarea, revisión del libro de ejercicios, trabajo en equipo	10%

OBSERVACIONES:

-Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las profesoras del Dpto. de Inglés podrán modificar en algún trimestre el porcentaje de alguna de las habilidades en función de los criterios de evaluación trabajados según las circunstancias específicas de los cursos.

-En los grupos de 3º y 4º ESO del Programa British se utilizarán los siguientes porcentajes: Listening 15%, Speaking 10%, Reading 20%, Writing 15%, Use of English 30%, Attitude 10%.

1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación 1º BACH		Instrumentos de evaluación	Porcentajes
USE OF ENGLISH	2.4. 5.1.,5.2.,5.3	Pruebas escritas objetivas Actividades Tareas	30%
LISTENING	1.3. 6.3.	Pruebas escritas objetivas Actividades Tareas	10%
READING	1.1.,1.2. 6.1.,6.2.,6.4	Pruebas escritas objetivas Libro de Lectura/Fiction Express Tareas Actividades	25%
WRITING	2.2,2.3. 4.2.	Redacciones Pruebas objetivas Tareas	20%
SPEAKING	2.1. 3.1. 4.1.	Prueba oral Observación en clase	10%
ATTITUDE	3.2.	Observación en clase y registro del profesor de los siguientes aspectos: participación, interés y colaboración en el aula, esfuerzo y realización	5%

		de la tarea, revisión del libro de ejercicios, trabajo en equipo	
--	--	--	--

OBSERVACIONES:

-Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

-Las profesoras del Dpto. de Inglés podrán modificar en algún trimestre el porcentaje de alguna de las habilidades en función de los criterios de evaluación trabajados según las circunstancias específicas de los cursos.

2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación 2º BACH		Instrumentos de evaluación	Porcentajes
USE OF ENGLISH	1.2, 1.5	Pruebas escritas objetivas Trabajo workbook	30%
	2.4.		
	5.1,5.2,5.3		
LISTENING	1.2.	Pruebas escritas objetivas	10%
	4.3.		
	6.3.		
READING	1.1.1.4	Pruebas escritas objetivas Libro de Lectura.	25%
	6.1.,6.2,6.4		
WRITING	2.2, 2.3.,	Redacciones Pruebas objetivas	25%
	2.5.		
	4.2		
SPEAKING	2.1.	Prueba oral Observación en clase	10%
	3.1.,3.2.4.1		

OBSERVACIONES:

-Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera II Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

-Las profesoras del Dpto. de Inglés podrán modificar en algún trimestre el porcentaje de alguna de las habilidades en función de los criterios de evaluación trabajados según las circunstancias específicas de los cursos.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ESCRITA Y EN PÚBLICO

La lectura constituye una herramienta imprescindible para transmitir el conjunto de saberes humanos, para dotar a los ciudadanos de recursos necesarios para su desarrollo personal, ensanchar su realidad e incrementar su capacidad de reflexión, comprensión y crítica. A lo largo de los diferentes métodos y material complementario, el alumnado cuenta con numerosas tareas que contribuyen al desarrollo de este hábito. Encontramos constantes textos que despiertan su interés y les ayudan a desarrollar habilidades lectoras esenciales para la comprensión de textos, además de alentar un espíritu crítico hacia los mismos.

Además, desde el Departamento de Inglés contribuimos a la promoción de la lectura tanto en la etapa de ESO como en la de Bachillerato mediante diferentes estrategias., se trabajan lecturas

graduadas relacionadas con el lenguaje y/o tema de la unidad, tanto en clase como en casa, y algunas de las actividades de aula se centran en la lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos. Por otra parte, se proponen **libros de lectura** uno obligatorio y otro opcional en cada uno de los cursos, tal y como se detalla a continuación:

1º ESO

- The Boy with the Dark Secret**, Burlington Activity Readers
- Bathsheba the Witch, Vicens Vives

2º ESO

- A Dangerous Game**, Burlington Activity Readers
- Million Dollar Theft in S. Francisco (Black Cat, Vicens Vives)

3º ESO

- The Ghost Ship**, Burlington Activity Readers
- A Sherlock Holmes Collection, Burlington Activity Readers

4º ESO

- A Convict's Tale**, Burlington Activity Readers
- Dr. Jekyll and Mr. Hyde, Burlington Activity Readers

1º Bachillerato

- The War of the Worlds**, Black Cat
- Little Women, Burlington Activity Readers

2º Bachillerato

- Moving Finger**, Collins
- Murder at the Vicarage, Collins (Carmen Fraile)

1º British

- The Treasure of Franchard**, Black Cat
- A Sherlock Holmes Collection**, Burlington Activity Readers

2º British

- Les Miserables**, Vicens Vives
- Number the Stars**, Collins

3º British

-A Tale of Two Cities, Black Cat

-Stormcatchers, Oxford

4º British

-Sparkling Cyanide, Collins

-Unique, Oxford

Los alumnos de todos los cursos realizan, durante los dos primeros trimestres, una serie de actividades relacionadas con las lecturas. También se realizan controles cuyos resultados son tenidos en cuenta en la evaluación. Durante el tercer trimestre la lectura es voluntaria en casi todos los cursos, especialmente en los más bajos y en 2º Bachillerato. Se les anima a mejorar su nota a través de la lectura voluntaria. Los profesores recomiendan y prestan libros a los alumnos que así lo requieren tanto durante el curso como en vacaciones.

En los cursos British, como la carga lectiva lo permite, se dedica alguna hora a la semana a la explotación de lecturas en el aula fomentando con ello tanto el gusto por la lectura como la comprensión y expresión a través de las muchas actividades llevadas a cabo.

Varios profesores del departamento hemos incorporado la plataforma Fiction Express de fomento de la lectura creativa, con participación en forums y proyectos que desde este curso está abierta también para alumnado de Bachillerato. Estos alumnos reciben también clases de Literacy, con lo que trabajan distintos tipos de textos y géneros que más tarde ellos también producen.

Desde el Departamento también promovemos medidas para la mejora de la expresión en público y expresión escrita. Dada la naturaleza comunicativa de la asignatura, los alumnos hablan para el gran grupo, en parejas, o en pequeños grupos realizando exposiciones.

12. TEMAS TRANSVERSALES

Tal y como se determina en los Reales Decretos 217 y 243/2022, de 29, y en los Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias se trabajarán en secundaria y bachillerato:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.

- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la convivencia entre iguales.

Estos temas transversales, dado el carácter de la asignatura, tendrán reflejo especialmente en la selección de textos que se trabajen en el aula y en las actividades que se realicen, tanto grupales como individuales.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

ESO

De acuerdo con lo establecido en el Anexo II.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, “el cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana”.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora.

Los **critérios de evaluación** aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo como “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.

Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Según el artículo 9.2 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, los criterios de evaluación plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. En el anexo II.B se establecen orientaciones para su aplicación durante el proceso de evaluación del alumnado al que se refiere el artículo 21 del mismo Decreto.

El apartado 6.2 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, señala que los criterios de evaluación han de estar desglosados en **indicadores de logro** que permitan concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Tal y como se indica en el artículo 9.3 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, los **contenidos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integren conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

Asimismo, en el apartado 8.2. de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, se añade que el trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Según el Decreto 39/2022, los contenidos de lengua extranjera se han organizado en **tres bloques**:

-Bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

-Bloque de «Plurilingüismo», que integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de ser capaz de comparar la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

-Bloque de «Interculturalidad», que agrupa los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

BACHILLERATO

El anexo II.B. establece las orientaciones para la evaluación e indica que en el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias se asigna a la evaluación un papel determinante. Se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser continua, diferenciada y formativa.

La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las materias. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto, la evaluación no debe entenderse como un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza- aprendizaje, sino integrado en él.

La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

Los **criterios de evaluación** aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril como “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Según el artículo 8.2 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los criterios de evaluación plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. En el anexo II.B se establecen orientaciones para su aplicación durante el proceso de evaluación del alumnado al que se refiere el artículo 31 del mismo Decreto.

El apartado 6.2 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, señala que los criterios de evaluación han de estar desglosados en **indicadores de logro** que permitan

concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Tal y como se indica en el artículo 8.3 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los **contenidos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

Asimismo, en el apartado 8.2 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, se añade que el trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

En el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se fijan, para cada una de las materias, los criterios de evaluación y los contenidos de cada uno de los cursos.

Según se indica, los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

Los contenidos de Inglés se han estructurado en **tres bloques**:

-Bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

-Bloque de «Plurilingüismo», que integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de ser capaz de comparar la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

-Bloque de «Interculturalidad», que agrupa los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

En los **apartados 5 (ESO) y 6 (BACHILLERATO) de esta programación** se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E INDICADORES DE LOGRO

En ambos Decretos 39 y 40/2022, de 29 de septiembre, se indica que el profesorado que imparte Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Además, los centros educativos establecen, en su propuesta curricular, unas directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, tal y como se establece en el apartado 17 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo.

En función de todo ello, se plantean las siguientes orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente:

Evaluación de la programación de aula.

- Elaboración de la programación de aula por parte de cada profesor que integra el departamento, siguiendo las directrices marcadas por las guías publicadas por la Consejería de Educación.
- Análisis del contenido de la programación de aula.
- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- Revisión de la programación de aula.

Evaluación de la práctica docente.

- Planificación de la Práctica docente.
- Respeto de los componentes de la programación de aula.
- Respeto de la coordinación docente.
- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
- Respeto de la motivación inicial del alumnado.
- Respeto de la motivación durante el proceso.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respeto de las actividades.
- Respeto de la organización del aula.
- Respeto del clima en el aula.
- Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respeto de lo programado.
- Respeto de la información al alumnado.
- Respeto de la contextualización.

Evaluación del proceso.

- Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
- Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la **evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente** son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los **agentes evaluadores** serán: Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tal y como se establece en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc.

Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán los siguientes **indicadores de logro**:

- La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- La aplicación y adecuación de los criterios de evaluación.
- Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- Las actividades de orientación educativa y profesional.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- Las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
- Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- La gestión y organización de la clase.

Utilizaremos los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Informe de análisis trimestral de evaluación de resultados.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

Hacemos un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobamos si estamos siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan nuestras expectativas. También analizamos los instrumentos de evaluación. Todo esto lo reflejamos en las actas del departamento.

Cada trimestre analizamos los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados e introduciendo modificaciones si fuera necesario.

Cada profesor podrá valorar con sus alumnos la eficacia del trabajo conjunto y la validez de los principios metodológicos aplicados a los materiales utilizados, con anterioridad o posterioridad inmediatas a cada sesión de evaluación.

Al final del curso evaluamos el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, la adecuación de los materiales y los recursos didácticos, la adecuación de los métodos didácticos utilizados, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y con todo ello hacemos una propuesta de mejora individual y como departamento. Todo esto quedará reflejado en la memoria final de curso.

Personas que llevan a cabo la evaluación.

La evaluación de esta programación didáctica la realizamos todos los profesores que componemos el departamento de inglés y todos los alumnos a los que impartimos clase.

ANEXO I (ESO LOMLOE)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y

comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la

importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud

democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

ANEXO II (BACHILLERATO LOMLOE)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir,

adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos

humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptorios operativos:

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

ANEXO III ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

DEPARTAMENTO DE: INGLÉS					
Evaluación	Actividad	Lugar	Nivel/Grupo	Objetivo	Observaciones
1ª	Halloween	Aulas de inglés	Todos los niveles	Cultural y Lingüístico	
1ª y 2ª	Intercambio escolar Países Bajos	Países Bajos (Eindhoven)	4º ESO	Cultural y Lingüístico	
2ª	Navidad	Aulas de inglés	Todos los niveles	Cultural y Lingüístico	
2ª	Carnaval y Semana Santa	Aulas de inglés	Todos los niveles	Cultural y Lingüístico	
2ª	Teatro en inglés	Cines Ortega	2º ESO y 3º ESO	Cultural y Lingüístico	
2ª y 3ª	Intercambio escolar Alemania	Alemania	1º Bach	Cultural y Lingüístico	
2ª y 3ª	Intercambio escolar Escocia	Escocia (Hamilton)	1º Bach	Cultural y Lingüístico	
3ª	Cambridge Exams Mocks escritos y orales B2	Instituto	Todos los niveles	Lingüístico	Convenio Cambridge
Todo el curso	Proyectos eTwinning	Aulas de inglés/informática	1º y 4º British	Cultural y Lingüístico	
Todo el curso	Visitas culturales	Ciudades españolas	3ºy 4º British 1º y 2º Bach	Cultural	

Todo el curso	20 Aniversario Programa British	Palencia	ESO	Escolar	
Todo el curso	Cultural Lessons	Salón de Actos	1º y 2º ESO	Cultural y Lingüístico	Actividad gratuita ofrecida por la editorial Burlington
Todo el curso	Elaboración de la revista escolar	Instituto	Todos los niveles	Escolar	Participan los profesores M Eugenia y Juan